



# MEMORIA

---

# 2024







# Memoria | 2024



Esta Memoria se redacta en virtud de lo establecido en el artículo 25.2.g) de los Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Jaén (B.O.J.A. número 69 de 13 de Abril de 2009), y en el artículo 11 de la Ley de Colegios Profesionales, Ley 25/2009, de 22 de diciembre.

Esta memoria Anual se hará pública a través de la web [www.farmaceticosdejaen.es](http://www.farmaceticosdejaen.es)

# Índice

1	PRESENTACIÓN .....	7
2	JUNTA DE GOBIERNO.....	9
3	SECRETARÍA .....	11
3.1	Número de colegiados por modalidad y ejercicio.....	11
3.2	Resumen de cambios .....	12
3.3	Oficinas de Farmacia.....	12
3.4	Farmacias Provincia de Jaén.....	12
3.5	Entradas y Salidas de Documentos.....	13
3.6	Asambleas, Reuniones y Publicaciones.....	14
3.7	Comunicaciones a colegiados, correo electrónico y WhatsApp.....	14
3.8	Asamblea General Ordinaria.....	14
3.9	Organización Técnica / Departamentos .....	17
3.10	Donaciones y proyectos solidarios .....	18
3.11	Obituario 2024 .....	19
4	ASESORÍA LABORAL.....	21
4.1	Actividad de la Asesoría Laboral.....	21
4.2	Cuotas Asesoría Laboral .....	21
5	ASESORÍA JURÍDICA.....	23
5.1.	Actividad de la Asesoría Jurídica .....	23
5.2.	Información adicional con respecto a la ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.....	23
5.2.1.	Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.....	23
5.2.2.	Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.....	24
5.2.3.	Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal .....	24
5.2.4.	Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros las juntas de gobierno .....	24
6	TESORERÍA .....	25
6.1	Facturación .....	25
6.1.1	Facturación a las distintas entidades durante el 2024 .....	25
6.1.2	Evolución número de recetas durante el año 2024.....	26
6.1.2.1	Evolución importe global número de recetas por año desde 2010.....	26
6.1.3	Evolución importe PVP durante el año 2024 .....	27
6.1.3.1	Evolución importe global PVP por año desde 2010.....	27





6.2	Facturación SAS 2024 .....	28
6.2.1	Evolución incremento porcentual número de recetas del SAS .....	28
6.2.2	Evolución incremento porcentual pvp del SAS .....	29
6.3	Descuentos SAS y mutualidades RD 8/2010.....	29
6.4	Deducciones RD 1193/2011 SAS y entidades .....	30
6.5	Cargo del 5% del importe de facturación de genéricos de acuerdo a la adenda al convenio entre el SAS y CACOF de 15 de junio de 2022. ....	30
6.6	Compensación índice corrector SAS y mutualidades del Real Decreto 823/2008 .....	31
6.7	Evolución incremento total deducciones.....	31
6.8	Facturación otras entidades 2024 .....	32
<hr/>		
7	CENTRO DE INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO .....	33
7.1	Llamadas telefónicas.....	33
7.2	Otros.....	34
7.3	Actividades extraordinarias del CIM mes a mes.....	34
7.4	Talleres formativos impartidos por el CIM.....	39
7.5	Formador colegial.....	40
7.6	Herramientas digitales .....	41
7.7	Benzostop.....	46
7.8	WhatsApp .....	46
7.9	Proceso de facturación .....	46
7.10	Incidentes de facturación Muface.....	47
7.11	Proceso de facturación .....	47
<hr/>		
8	CONFERENCIAS, CONGRESOS, TALLERES, JORNADAS, REUNIONES DE ZONA, CAMPAÑAS Y OTRAS ACTIVIDADES .....	49
<hr/>		
9	COMISIÓN DEONTÓGICA .....	63
<hr/>		
10	FORMACIÓN FARMACÉUTICA CONTINUADA.....	65
<hr/>		
11	ACTOS INSTITUCIONALES.....	69
11.1	Festividad de la Inmaculada Concepción y entrega del Premio del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén al Compromiso Social “Pedro Malo García” .....	69
<hr/>		
12	PRENSA Y REDES SOCIALES .....	81
<hr/>		

# Presentación

Querido compañero:

Sirvan estas palabras de introducción para presentarte la Memoria Colegial, donde un año más aprovechamos para recoger toda la información de relevancia de lo acontecido en tu Colegio en el pasado ejercicio.

Como podrás observar en el contenido de la misma, el año 2024 ha venido cargado de numerosas actividades que han permitido mantener nuestra Institución con un alto grado de formación, avance y participación colegial. Estas actuaciones han permitido seguir avanzando en los ejes principales de nuestra profesión tanto en el ámbito asistencial, como en el social y digital con el objetivo de poder ofrecer a la ciudadanía una profesión moderna y actualizada en conocimientos, siempre al servicio de nuestros pacientes.

Cabe destacar, a nivel corporativo, la renovación del equipo del Consejo General que lidera Jesús Aguilar y del que continuo formando parte como Vicepresidente. Igualmente, se constituyó en nuevo Comité Técnico del Consejo Andaluz, donde nuestro Vocal Emilio Flores, ocupa el cargo de Vocal Autonómico de Docencia e Investigación.

Una vez más, tuvieron lugar los actos patronales, en los que aprovechamos para rendir homenaje a los compañeros y acoger a los nuevos colegiales. En este sentido, destacar nuestro agradecimiento a Ana López-Casero por su brillante intervención, así como la enhorabuena al periodista Álvaro Nieto que recogió el premio Pedro Malo al Compromiso Social, premio que ya es todo un referente en el mundo de la comunicación y la farmacia.

Espero que lo que detallamos en documento sea de tu interés y a la vez te animes a participar y colaborar de manera más estrecha con tu Colegio, lo que para la Junta de Gobierno que dirige estas actuaciones, supondrá un nuevo impulso y acicate para seguir trabajando en beneficio de nuestra profesión y de la sociedad en su conjunto.

Recibe un cariñoso saludo

JUAN PEDRO RÍSQUEZ MADRIDEJOS  
*Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén*





## Junta de Gobierno

TOMA DE POSESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO 16 DE JUNIO DE 2023

Presidente:

D. Juan Pedro Rísquez Madrudejos

Vicepresidenta:

D<sup>a</sup>. Isabel M<sup>a</sup> Ruiz Nebrera

Secretario:

D. José Alberto Jerez Ortega

Tesorero:

D. Cristóbal Almazán Alonso

Contador:

D<sup>a</sup>. María Piñar Morales

Vocal Oficina de Farmacia:

D. Evaristo Troyano de Loma Ossorio

Vocal de Farmacéuticos Adjuntos:

D<sup>a</sup>. Juliana González Fernández

Vocal de Farmacia Asistencial y  
Servicios Profesionales:

D. Miguel Ángel Martínez Rubio

Vocal de Farmacia Social:

D<sup>a</sup>. Amparo Zorrilla Quijano

Vocal de Farmacia Digital:

D. Fernando Zaldúa Oya

Vocal de Hospitales y  
Administración Pública:

D. Juan Jerez Rojas

Vocal de Formación, Recertificación  
y Universidad:

D. Emilio Flores Latorre

Vocal de Farmacia Rural  
y Reto Demográfico:

D<sup>a</sup>. Lucía Sánchez Segura

Vocal de Dermofarmacia:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Sola Martínez

Vocal de Nutrición y Alimentación:

D. Martín Muñoz García

Vocal de Distribución:

D<sup>a</sup>. Esperanza Mesa García

Vocal de Plantas Medicinales  
y Autocuidado:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Ramírez-Sáenz García

Vocal de Óptica, Audiometría  
y Ortopedia:

D. José Francisco Ayas Lomas



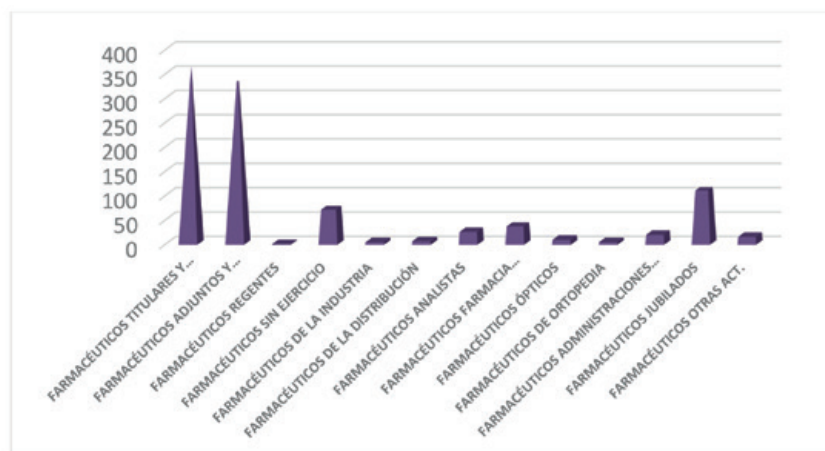


La secretaria de este Colegio contabilizó al final del año 2024, a 31 de Diciembre, todas las modalidades del ejercicio profesional por actividad y siempre según nuestra base de datos de los colegiados.

### 3.1. NÚMERO DE COLEGIADOS POR MODALIDAD Y EJERCICIO

A 31 de diciembre de 2024 el número de colegiados era de 982, quedando de la siguiente manera:

MODALIDAD	N.º COLEGIADOS 2024
FARMACÉUTICOS TITULARES Y COTITULARES	362
FARMACÉUTICOS ADJUNTOS Y SUSTITUTOS	331
FARMACÉUTICOS REGENTES	1
FARMACÉUTICOS SIN EJERCICIO	71
FARMACÉUTICOS DE LA INDUSTRIA	5
FARMACÉUTICOS DE LA DISTRIBUCIÓN	7
FARMACÉUTICOS ANALISTAS	26
FARMACÉUTICOS FARMACIA HOSPITALARIA	37
FARMACÉUTICOS ÓPTICOS	10
FARMACÉUTICOS DE ORTOPEDIA	5
FARMACÉUTICOS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	20
FARMACÉUTICOS JUBILADOS	110
FARMACÉUTICOS OTRAS ACT.	16





### 3.2. RESUMEN DE CAMBIOS

Por otra parte, durante el año de 2024, comparando con años anteriores, se han realizado los siguientes cambios en nuestros colegiados según sigue:

	2024	2023	2022	2021	2020	2019
<b>TOTAL</b>	982	976	968	964	945	930
<b>ALTAS</b>	51	55	67	85	57	62
<b>BAJAS</b>	50	43	63	66	41	40
<b>CAMBIOS MODALIDAD</b>	87	111	121	119	94	112

### 3.3. OFICINAS DE FARMACIA

El número de oficinas de farmacia en el 2024 era de 309.

Transmisiones / donaciones de oficinas de farmacia.

OFICINAS DE FARMACIAS TRANSMITIDAS	2024	2023	2022	2021
TRANSMISIÓN TOTAL	3	11	8	11
TRANSMISIÓN PARCIAL	1	2	4	6
DONACIÓN TOTAL	0	2	2	0
DONACIÓN PARCIAL	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	4	15	15	17

### 3.4. FARMACIAS PROVINCIA DE JAÉN

Información de todas las farmacias que había en la Provincia de Jaén a 31 de diciembre de 2024.

POBLACIÓN	N.º DE FARMACIAS	POBLACIÓN	N.º DE FARMACIAS
ALBANCHEZ DE MÁGINA	1	BENATAE	1
ALCALÁ LA REAL	7	BURUNCHEL	1
ALCAUDETE	4	CABRA DEL SANTO CRISTO	1
ALDEA SANTA ANA	1	CAMBIL	1
ALDEAHERMOSA (MONTIZÓN)	1	CAMPILLO DE ARENAS	1
ALDEAQUEMADA	1	CANENA	1
ANDÚJAR	14	CARBONEROS	1
ARJONA	3	CARCHELEJO	1
ARJONILLA	2	CASTELLAR	3
ARQUILLOS	1	CASTILLO DE LOCUBÍN	3
ARROYO DEL OJANCO	1	CAZALILLA	1
ARROYO FRÍO	1	CAZORLA	3
BAEZA	5	CHICLANA DE SEGURA	1
BAILÉN	7	CHILLUÉVAR	1
BAÑOS DE LA ENCINA	1	CORTIJOS NUEVOS	1
BEAS DE SEGURA	3	COTO RÍOS	1
BEDMAR	2	ESCAÑUELA	1
BEGÍJAR	1	ESPELUY	1
BELMEZ DE LA MORALEDA	1	ESTACIÓN LINARES-BAEZA	1

POBLACIÓN	N.º DE FARMACIAS	POBLACIÓN	N.º DE FARMACIAS
FRAILES	1	MARTOS	8
FUENSANTA DE MARTOS	1	MENGÍBAR	5
FUERTE DEL REY	1	MOGÓN	1
GARCÍEZ	1	MONTE LOPE ÁLVAREZ	1
GÉNAVE	1	MURES	1
GUARROMÁN	1	NAVAS DE SAN JUAN	2
HIGUERA DE CALATRAVA	1	NOALEJO	2
HINOJARES	1	ORCERA	1
HORNOS DE SEGURA	1	PEAL DE BECERRO	2
HUELMA	2	PEGALAJAR	2
HUESA	1	PORCUNA	3
IBROS	2	POZO ALCÓN	2
IZNATORAF	1	PUENTE DE GÉNAVE	1
JABALQUINTO	1	QUESADA	2
JAÉN	55	RUS	2
JAMILENA	1	SABIOTE	2
JIMENA	1	SANTA ELENA	1
JÓDAR	4	SANTIAGO DE CALATRAVA	1
LA BOBADILLA	1	SANTIAGO DE LA ESPADA	2
LA CAROLINA	6	SANTISTEBAN DEL PUERTO	2
LA GUARDIA	1	SANTO TOMÉ	1
LA GUARDIA (ENTRECAMINOS)	1	SILES	1
LA IRUELA	1	SORIHUELA DEL GUADALIMAR	1
LA PUERTA DE SEGURA	1	TORREBLASCO PEDRO	1
LA RÁBITA	1	TORRE DEL CAMPO	5
LA YEDRA	1	TORREDONJIMENO	5
LAHIGUERA	1	TORREPEROGIL	3
LARVA	1	TORRES	1
LAS CASILLAS	1	TORRES DE ALBANCHEZ	1
LAS INFANTAS	1	ÚBEDA	12
LAS VENTAS DEL CARRIZAL	1	VALDEPEÑAS DE JAÉN	2
LINARES	27	VILCHES	2
LOPERA	1	VILLACARRILLO	4
LOS NOGUERONES	1	VILLANUEVA DE LA REINA	2
LOS VILLARES	2	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	5
LOS VILLARES DE ANDÚJAR	1	VILLARDOMPARDO	1
LUPIÓN	1	VILLARGORDO	1
MANCHA REAL	4	VILLARRODRIGO	1
MARMOLEJO	3		

### 3.5. ENTRADAS Y SALIDAS DE DOCUMENTOS

Durante el año 2024 tuvieron entrada en este Colegio 2255 documentos y se registraron 956 de salida.



### 3.6. ASAMBLEAS, REUNIONES Y PUBLICACIONES

ENTRADA DE DOCUMENTOS	2255
SALIDA DE DOCUMENTOS	956
COMUNICACIONES A COLEGIADOS POR E-MAIL	321
COMUNICACIONES POR WHATSAPP	205
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA	1
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	0
SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIAS	11
SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EXTRAORDINARIAS	1
REUNIONES INFORMATIVAS	1
REUNION DE ZONA	4
PUBLICACIONES DE CIRCULARES	12
PUBLICACIONES DE BOLETINES	39
FARMATEST	12
PUBLICACIONES DE FICHAS DE ATENCIÓN A LA DISPENSACIÓN	12

### 3.7. COMUNICACIONES A COLEGIADOS, CORREO ELECTRÓNICO Y WHATSAPP

Durante el año 2024 se realizaron un total de 321 comunicaciones mediante correo electrónico y 205 notificaciones vía WhatsApp a todos los colegiados que lo soliciten.

### 3.8. JUNTA GENERAL ORDINARIA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 11 DE MARZO DE 2024, A LAS 20 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA

#### ASISTEN

Juan Pedro Rísquez Madridejos	Enrique Ramírez Cantero
Isabel M <sup>a</sup> Ruiz Nebrera	Lucía Sánchez Segura
José Alberto Jerez Ortega	Martín Muñoz García
Cristóbal Almazán Alonso	Juan Jerez Rojas
José Francisco Ayas Lomas	Carmen Ramírez García
Emilio Flores Latorre	Juan Jerez Sanjuan
Pedro Garrido Piqueras	Fernando Tutau Gómez
M <sup>a</sup> Elena Guillén Martínez	Lalla Achoucha El Bakkali Kaddur
Miguel Ángel Martínez Rubio	Carlos Agudo Aponte
Evaristo Troyano de Loma-Ossorio	Cristina Martos Millán
Esperanza Mesa García	Pilar Vargas Zueco
Pedro A. Gámez Lara	José Miguel Llácer Pérez
Ginés Díaz Díaz	Enrique Ramírez Sánchez
Fernando Lendínez Bueno	Bartolomé Durillo Guerrero
M <sup>a</sup> Jesús Oya Amate	Fernando Zaldúa Oya
Antonio Camacho Bueno	Catalina Ruiz Medina
Antonio Martínez Chacón	Martín Hermoso León
Juliana González Fernández	Carmen Muñoz Muñoz

Juan de Dios Caballero Carrasco

Rafael Pérez Morente

M<sup>a</sup> Isabel Caballero García

M<sup>a</sup> Teresa García Rúa

En el domicilio social de este Colegio, siendo las 20 horas del día 11 de marzo de 2024, da comienzo la sesión a la que asistieron los colegiados relacionados anteriormente, con un total de 40.

## **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Por el Sr. Secretario fue leída el Acta de la Asamblea General Ordinaria de la sesión anterior, celebrada el día 30 de marzo de 2023 siendo aprobada por unanimidad.

Continúa con la lectura del Acta de la Asamblea Extraordinaria, celebrada ese mismo día, la cual fue aprobada por unanimidad.

## **INFORMACIÓN DE LA PRESIDENCIA**

El Sr. Presidente comienza la Asamblea agradeciendo la asistencia a todos los compañeros farmacéuticos, miembros de la Junta de Gobierno y empleados, rogando a continuación un minuto de silencio en memoria de los compañeros fallecidos durante el pasado año.

Comenta la Toma de Posesión de la nueva Junta de Gobierno el pasado 16 de junio, y en la cual se han producido cambios en algunos de sus miembros. Así tenemos que entraron D<sup>a</sup>. María Piñar Morales, D. Evaristo Troyano de Loma-Ossorio, D<sup>a</sup>. Juliana González Fernández, D. Fernando Zaldúa Oya, D<sup>a</sup> Lucía Sánchez Segura y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Sola Martínez como nuevos miembros de esta Junta y en su lugar salieron D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Gómez Armenteros, D<sup>a</sup>. Cristina Gamonal Carrillo, D. Rafael Pérez Morente, D<sup>a</sup>. Amparo Torres Antiñolo y D. Fernando Tutau Gómez, agradeciendo enormemente su esfuerzo y trabajo durante estos años.

A continuación, pasa a informar de algunos de los acontecimientos más importantes ocurridos durante el pasado año 2023-2024:

- Comisión Deontológica: se ha producido una actualización de los miembros que forman parte de esta Comisión, siendo elegida como Presidenta D<sup>a</sup>. Pilar Vargas Zueco, Secretario D. Jorge Prados Castillo y Vocales D. Antonio Israel Carrión Martel, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Matas Espejo y D. Javier Caro Vida.
- Crisis sanitaria Covid 19: tras años de pandemia finalmente el 4 de julio de 2023, se decretó el fin de esta crisis sanitaria, que tanto daño y dolor ha producido.
- Ámbito político: al igual que en años anteriores, se mantiene una gran incertidumbre debido a los continuos cambios en el Ministerio. Actualmente la Ministra D<sup>a</sup>. Mónica García, Médica de profesión, nos traslada tranquilidad, lo que unido a que ha mantenido el actual equipo técnico, nos permite ser algo optimistas.
- Productos sanitarios: ya disponemos de un borrador sobre legislación de productos sanitarios, algo muy demandado por la profesión. En dicho borrador se establece un margen fijo para estos productos sanitarios y que podría ser entorno al 21%.
- El CGCOF: actualmente se encuentra inmerso en un nuevo proceso electoral. En principio D. Jesús Aguilar pretende optar a ser reelegido como Presidente. Próximamente se sabrá si hay más candidaturas.
- CACOF: el pasado 18 de junio de 2023 tuvo la elección de Juntas de Gobierno en todos los colegios andaluces. En dos de ellos (Granada y Sevilla) se produjo un cambio en la Junta de Gobierno, con elección de nuevo presidente. En el resto de colegios se mantuvieron los actuales presidentes, aunque con los cambios lógicos entre los

miembros de estas juntas. Finalizado el proceso electoral, y en base a los nuevos estatutos del CACOF se ha producido una renovación del Pleno, eligiendo como Presidente a D. Antonio Mingorance Gutiérrez.

- XXX Curso de Formación Continuada, “Salud Mental y Alimentación”: junto con la colaboración de BIDADARMA, se organizó este nuevo curso de formación continuada, y en el que nos gustaría destacar el alto nivel de los ponentes, así como el muy alto grado de participación.
- Plan de genéricos (Adenda): inicialmente el acuerdo fue apoyado por todos los Colegios, aunque posteriormente el Colegio de Sevilla se opuso al mismo. Actualmente tenemos un grado de incertidumbre importante, estando pendientes de que la Administración retome las conversaciones.

Intervenciones:

- D. Pedro Garrido Piqueras, pregunta por el cambio de criterio del Colegio de Sevilla, cuando en principio había votado a favor.
- D. Bartolomé Durillo Guerrero, pregunta si se ha hecho una estimación de lo que supondría el pago del 5% de genéricos dispensados en el conjunto de Andalucía.
- D. Carlos Agudo Aponte, hace una reflexión sobre la reunión de los genéricos. Cree que hubo un mal entendido, ya que pensaba que era obligatorio llegar al 90% de dispensación de genéricos. El Presidente explica que ése era el objetivo, no la obligación, y que en principio no habría ninguna medida por no llegar a un determinado porcentaje de genéricos.

Finalmente agradece al personal del Colegio por su excelente trabajo en pro de todos los colegiados. Así mismo vuelve a recordar la importancia de estar bien informados, insistiendo en que hay que dedicarle una parte de nuestro tiempo a esta labor.

## MEMORIA DE SECRETARÍA

El Sr. Secretario presentó un resumen de la Memoria de Secretaría correspondiente al año 2023, agradeciendo al personal del Colegio su colaboración para la elaboración de la misma.

En esta Memoria se detallan las actividades más relevantes realizadas en este Colegio, así como los datos referidos a las distintas secciones del mismo, entre las que destacaríamos las siguientes:

El número total de colegiados a 31 de diciembre de 2023 asciende a 976, de los cuales hay 370 Farmacéuticos Titulares y Copropietarios, 326 Farmacéuticos Adjuntos y Sustitutos, siendo el número de farmacias existentes 309.

Nos dejaron a lo largo del año tres compañeros:

- D<sup>a</sup>. Carmen Granados Tejero
- D<sup>a</sup>. Concepción Valverde Ruiz
- D. Francisco Bernal Mercado

Durante el año 2023 se tramitaron 15 expedientes de Transmisión/Donación de Oficinas de Farmacia.

Tuvieron entrada en este Colegio 2227 documentos y salida 951. Se realizaron un total de 332 comunicaciones a los colegiados mediante correo electrónico y 102 por WhatsApp.

La Asesoría Laboral elaboró las nóminas y seguros sociales de 185 oficinas de farmacia, lo que supuso total de 8559 nóminas. Así mismo realizó una labor asesora a todos los colegiados que lo solicitaron.

Por otra parte, todos los martes nuestro Asesor Jurídico mantiene su consulta con aquellos colegiados que así lo deseen. Por otra parte, continúa elaborando los recursos administrativos frente a los procedimientos sancionadores y reclamaciones de usuarios.

El CIM atendió 15602 consultas en el año. Esta cifra supone una media de 62 consultas diarias. También se elaboraron 12 FAD y se enviaron 38 Boletines y 12 Circulares, con el fin de mantener totalmente informados de cualquier novedad o cambio a nuestros colegiados.

Respecto a la facturación de recetas, informa que la misma ha sido algo superior a 251 millones de euros, con un incremento del 1,285% en el volumen de recetas, y un aumento del importe de las mismas de un 2,642% con respecto a lo facturado el año anterior.

Continúa el desglose de la Memoria con los actos más importantes celebrados en el Colegio: Cursos, Talleres, Conferencias, Campañas Sanitarias, Formación Continuada y Reuniones de Zona. La Festividad de la Patrona, en la que el Pregón estuvo a cargo del Sr. D. Juan Esteban Poveda Sánchez. Entrega del VI Premio al compromiso social "Pedro Malo García" a D. Daniel Ureña Uceda, periodista y consultor.

### **APROBACIÓN, SI PROCEDE, CIERRE PRESUPUESTOS AÑO 2023**

El Sr. Tesorero, expone la Liquidación de los Presupuestos del año 2023, que son aprobados por unanimidad.

### **APROBACIÓN, SI PROCEDE, PRESUPUESTOS DEL AÑO 2024**

El Sr. Tesorero pasa a desglosar por partidas los Presupuestos para el año 2024, procediendo a informar de las principales novedades y modificaciones:

- Cuota colegial, se mantiene igual que años anteriores: 7,50€ no ejercientes y 13€ ejercientes.
- La aportación farmacia se incrementa en un 0,01%, pasando a ser 0,235%.
- Se aprueba la subida de un 3,5% de los gastos de representación en base a la subida del Convenio de Oficina de Farmacia de Presidente, Secretario y Tesorero.
- La Asesoría Laboral mantiene sus cuotas actuales.

Una vez debatidos se procede a su votación, siendo aprobados por unanimidad de los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las veintiuna horas y cincuenta minutos del día arriba indicado, extendiendo la presente acta que yo, como Secretario, doy fe y certifico con el visto bueno del Presidente.

## **3.9. ORGANIZACIÓN TÉCNICA / DEPARTAMENTOS**

En el año 2024, el personal de este colegio estaba compuesto por 11 trabajadores.

### **SECRETARÍA TÉCNICA - TESORERÍA**

Teresa de la Casa Gutiérrez

### SECRETARÍA

M<sup>ª</sup> Isabel Casero Carrillo  
Rosa M<sup>ª</sup> González Serrano

### CENTRO DE INFORMACIÓN DEL MEDICAMENTO

Lalla Achoucha El Bakkali Kaddur (Susi)  
Enrique Ramírez Sánchez  
Cristina Martos Millán

### ASESORÍA LABORAL

M<sup>ª</sup> Ángeles Vargas Machuca Bueno  
M<sup>ª</sup> Rocío López Rueda

### ASESORÍA JURÍDICA

Vicente Oya Amate

### CONSERJE

David Estrada Fernández

### LIMPIADORA

M<sup>ª</sup> Carmen Medina Consuegra

## 3.10. DONACIONES Y PROYECTOS SOLIDARIOS

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén colaboró con una donación de 5000 € a las farmacias afectadas por las inundaciones causadas por la DANA del pasado 29 de octubre, que afectaron a más de 400 farmacias en Valencia, a través de la Fundación Sustainable Pharmacy de la Comunitat Valenciana.

La Organización Farmacéutica Colegial se volcó con los afectados por la DANA y aseguró la dispensación de medicamentos a toda la población.

La Organización Farmacéutica Colegial, –Colegios, Consejos Autonómicos y Consejo General–, en representación de todos los farmacéuticos españoles, manifestaron sus condolencias y toda la solidaridad del conjunto de la profesión farmacéutica con los fallecidos y afectados por la DANA. Ante esta emergencia se implementó diversas medidas extraordinarias para asegurar la prestación farmacéutica.



Entre las medidas puestas en marcha para asegurar el suministro de medicamentos destacan la retirada de la medicación con el DNI, la habilitación de un teléfono de acceso para pacientes crónicos, la solicitud a los laboratorios farmacéuticos del aplazamiento del pago de las facturas de las farmacias en zonas afectadas, la creación de cuentas de

donación a través de Farmamundi y de un fondo de recuperación para los farmacéuticos a través del MICOF (Fundación Sustainable Pharmacy de la Comunitat Valenciana) y el trabajo junto a SIGRE para la recogida y eliminación de los medicamentos dañados.

Las instituciones colegiales recordaron a la población la importancia de canalizar sus donaciones a través de las entidades y cauces oficiales, y evitar así realizar donaciones directas de medicamentos, ya que éstas deben ser gestionadas por organizaciones especializadas para asegurar su correcta distribución y uso.

### 3.11. OBITUARIO 2024

NOMBRE	APELLIDOS	F. FALLECIMIENTO
FRANCISCO	BERNAL MERCADO	16/11/2023
M <sup>a</sup> ESTRELLA	MARTÍNEZ MARTÍNEZ	03/01/2024
MARIANA	VALERO GARRIDO	03/01/2024
LUCAS	GUILLÉN GEA	04/02/2024
M <sup>a</sup> ELENA	VÁZQUEZ MOLINA	13/07/2024
JUAN	SANÍGER MARTÍNEZ	19/07/2024





## 4.1. ACTIVIDAD ASESORÍA LABORAL

Datos referidos al año 2024 de la asesoría laboral del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén.

ACTIVIDAD DE LA ASESORÍA LABORAL 2024	
179	OFICINAS DE FARMACIA GESTIONADAS
177	MODELOS 190. RESUMEN ANUAL DE RETENCIONES IRPF DE LOS EMPLEADOS
705	MODELOS 111. 1º, 2º, 3º, 4º TRIMESTRE DE RETENCIONES IRPF DE LOS EMPLEADOS
2.139	RECIBOS DE LIQUIDACIÓN DE SEGUROS SOCIALES / ENVÍOS DE FICHEROS CRA
8.602	NÓMINAS, INCLUIDAS LAS PAGAS EXTRAORDINARIAS
610	PROMEDIO DE EMPLEADOS EN ALTA
430	CONTRATOS, TRANSFORMACIONES, PRÓRROGAS, AMPLIACIONES Y DISMINUCIONES DE JORNADA COMUNICADOS AL S.A.E. Y A LA T.G.S.S.
206	BAJAS Y CERTIFICADOS DE EMPRESA DE EMPLEADOS
83	TRAMITACIONES BAJAS MÉDICAS DE TRABAJADORES Y AUTÓNOMOS
22	PROMEDIO DE CONSULTAS DIARIAS

## 4.2. CUOTAS ASESORÍA LABORAL

COSTE SERVICIO DE ASESORÍA LABORAL AÑO 2024	
Nº EMPLEADOS	ENERO A DICIEMBRE
1 - 2	14,00 € / MES
3 - 5	23,00 € / MES
> 6	40,00 € / MES





## 5.1. ACTIVIDAD ASESORÍA JURÍDICA

Asesoría Jurídica a cargo de D. Vicente Oya Amate.

Asesoramiento a la Junta de Gobierno y a colegiados todos los martes por la tarde.

Asistencia a las reuniones de Junta de Gobierno, Asamblea General y Reuniones Informativas.

TIPO DE CONSULTA	Nº CONSULTAS
Alegaciones a Incoaciones de Expedientes Sancionadores	0
Alegaciones a Propuesta de Resolución	0
Recursos de alzada	0
Escritos de mero trámite	19
Oposiciones a quejas y reclamaciones	22
Asistencia a reuniones	21
Consultas	42
Apertura de Expedientes Informativos y Sancionador	12

## 5.2. INFORMACIÓN ADICIONAL CON RESPECTO A LA LEY 25/2009, DE 22 DE DICIEMBRE, DE MODIFICACIÓN DE DIVERSAS LEYES PARA SU ADAPTACIÓN A LA LEY SOBRE EL LIBRE ACCESO A LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS Y SU EJERCICIO.

Capítulo III. Servicios profesionales.

Artículo 5. Modificación de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

### 5.2.1. IMPORTE DE LAS CUOTAS APLICABLES DESGLOSADAS POR CONCEPTO Y POR EL TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS, ASÍ COMO LAS NORMAS PARA SU CÁLCULO Y APLICACIÓN

Cuota de entrada al colegiarse	150,00 €
Cuota mensual con ejercicio	28,20 €
Cuota mensual sin ejercicio	22,70 €

### **5.2.2. INFORMACIÓN AGREGADA Y ESTADÍSTICA RELATIVA A LOS PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN O QUE HAYAN ALCANZADO FIRMEZA, CON INDICACIÓN DE LA INFRACCIÓN A LA QUE SE REFIEREN, DE SU TRAMITACIÓN Y DE LA SANCIÓN IMPUESTA EN SU CASO, DE ACUERDO, EN TODO CASO, CON LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

El número total de procedimientos informativos en 2024 han sido un total de 8, de los cuales:

- 3 están en fase de instrucción.
- 5 finalizados.

El número total de procedimientos sancionadores en 2024 han sido un total de 4, de los cuales:

- 2 están en fase de instrucción.
- 2 finalizados.

Indicación de las sanciones infracciones a las que se refieren:

- Deontológicas.

Indicación de las sanciones impuestas:

- Apercibimiento.
- Sanción de multa 600 €.

### **5.2.3. INFORMACIÓN AGREGADA Y ESTADÍSTICA RELATIVA A QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CONSUMIDORES O USUARIOS O SUS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS, ASÍ COMO SOBRE SU TRAMITACIÓN Y, EN SU CASO, DE LOS MOTIVOS DE ESTIMACIÓN O DESESTIMACIÓN DE LA QUEJA O RECLAMACIÓN, DE ACUERDO, EN TODO CASO, CON LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

El número de quejas presentadas en 2024 han sido 29 de las cuales:

- 6 Quejas en tramitación, pendientes de resolución.
- 23 Quejas tramitadas de las cuales 2 están estimadas y 21 desestimadas.
  - Motivos de estimación o desestimación de las quejas:
    - Estimación: No presencia en farmacia en horario de guardia y no devolución o cambio de productos de parafarmacia.
    - Desestimación: Inconsistencia de la queja, falta de acreditación.

El número de reclamaciones presentadas en 2024 han sido 15 de las cuales:

- 3 reclamaciones en tramitación, pendientes de resolución
- 12 reclamaciones tramitadas de las cuales 1 están estimadas y 11 desestimadas.
  - Motivos de estimación o desestimación de las reclamaciones:
    - Estimación: Acreditación del motivo reclamación
    - Desestimación: Falta de motivación.

### **5.2.4. LAS NORMAS SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y LAS SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES EN QUE SE ENCUENTREN LOS MIEMBROS DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO**

No existe incompatibilidad de ninguno de los 18 miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Jaén, así como ningún conflicto de interés.

## 6.1. FACTURACIÓN

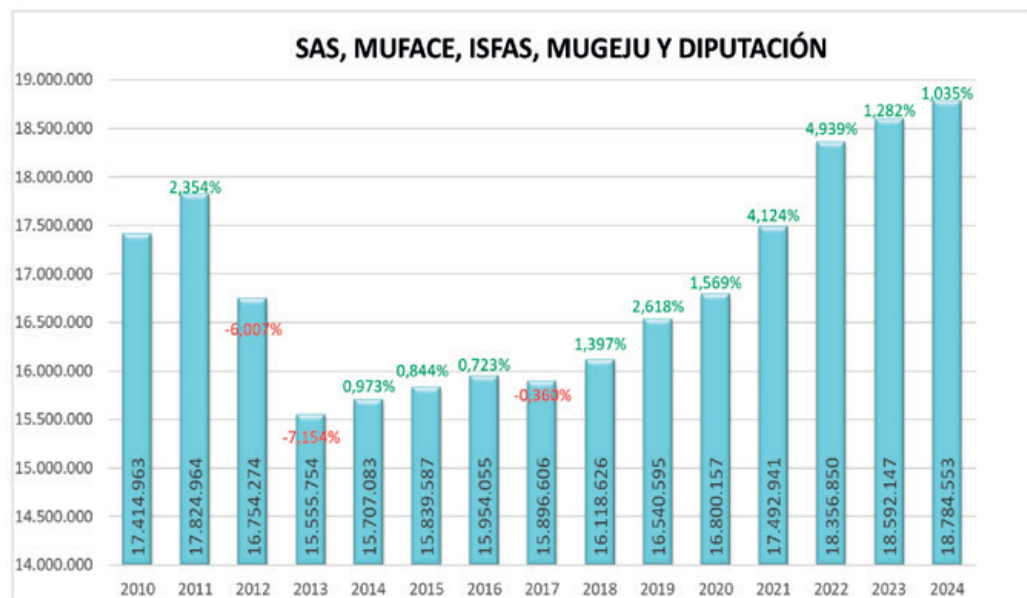
### 6.1.1. FACTURACIÓN A LAS DISTINTAS ENTIDADES DURANTE 2024



### 6.1.2. EVOLUCIÓN NÚMERO DE RECETAS DURANTE EL AÑO 2024

ENTIDAD	AÑO 2023	AÑO 2024	VARIACIÓN	% 2023	% 2024
SAS	17.768.616	17.932.343	163.727	1,23%	0,92%
MUFACE	545.001	571.399	26.398	3,44%	4,84%
ISFAS	221.679	222.100	421	0,13%	0,19%
MUGEJU	23.412	24.907	1.495	6,32%	6,39%
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	33.439	33.804	365	0,55%	1,09%
<b>TOTALES</b>	<b>18.592.147</b>	<b>18.784.553</b>	<b>192.406</b>	<b>1,29%</b>	<b>1,04%</b>

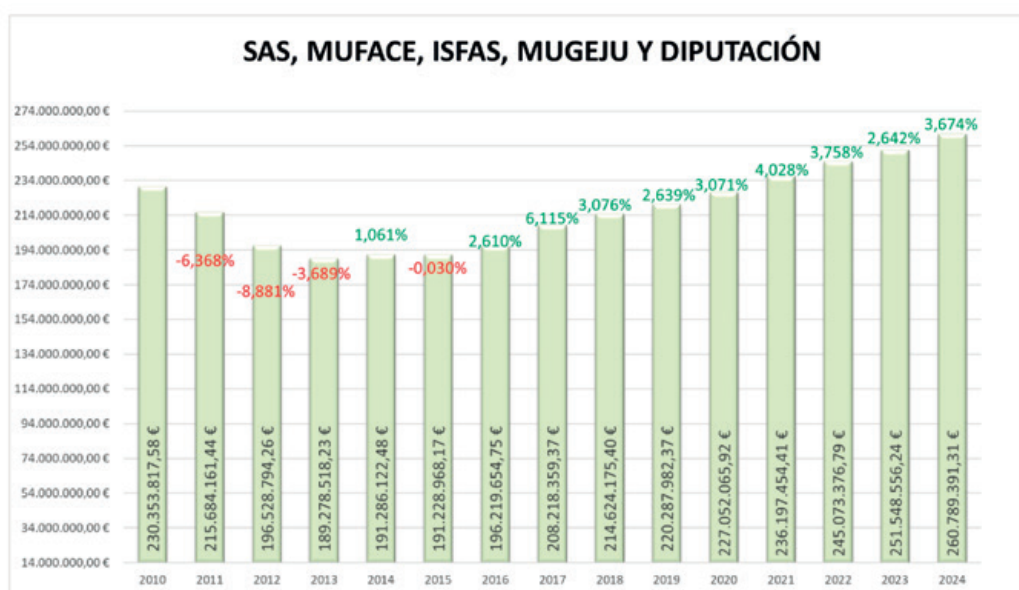
#### 6.1.2.1. Evolución importe global número de recetas por año desde 2010



### 6.1.3. EVOLUCIÓN IMPORTE PVP DURANTE EL AÑO 2024

ENTIDAD	AÑO 2023	AÑO 2024	VARIACIÓN	% 2023	% 2024
SAS	239.377.130,13 €	248.077.090,25 €	8.699.960,12 €	2,68%	3,63%
MUFACE	8.264.232,29 €	8.729.884,35 €	465.652,06 €	3,50%	5,64%
ISFAS	3.467.683,56 €	3.517.504,89 €	49.821,33 €	-1,66%	1,44%
MUGEJU	323.314,65 €	350.127,57 €	26.812,92 €	-0,93%	8,29%
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	116.195,61 €	114.784,25 €	-1.411,36 €	2,48%	-1,22%
<b>TOTALES</b>	<b>251.548.556,24 €</b>	<b>260.789.391,31 €</b>	<b>9.240.835,07 €</b>	<b>2,64%</b>	<b>3,67%</b>

#### 6.1.3.1. Evolución importe global PVP por año desde 2010



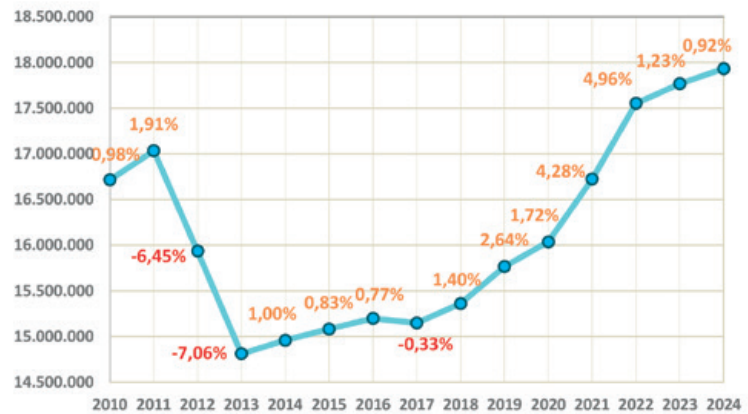


## 6.2. FACTURACIÓN SAS 2024

AÑO 2024	PVP SAS	RECETAS	% MES/MES PVP	PRECIO MEDIO RECETA	% MES/MES N° RECETAS
ENERO	21.297.818,73€	1.588.850	5,74%	13,40	4,06%
FEBRERO	19.538.030,40€	1.427.101	8,78%	13,69	4,59%
MARZO	20.167.959,18€	1.477.812	-8,99%	13,65	-12,36%
ABRIL	23.223.419,75€	1.706.698	16,17%	13,61	12,20%
MAYO	22.134.036,13€	1.639.110	1,61%	13,50	1,00%
JUNIO	19.274.984,46€	1.391.266	-2,54%	13,85	-2,76%
JULIO	20.709.964,77€	1.463.178	9,03%	14,15	6,65%
AGOSTO	19.428.284,08€	1.378.591	-0,23%	14,09	-3,20%
SEPTIEMBRE	19.589.764,63€	1.384.991	3,29%	14,14	-0,22%
OCTUBRE	21.545.787,21€	1.534.062	6,65%	14,04	3,46%
NOVIEMBRE	20.426.728,38€	1.454.418	2,08%	14,04	-1,35%
DICIEMBRE	20.740.312,53€	1.486.266	4,13%	13,95	0,76%
TOTAL 2024	248.077.090,25€	17.932.343	3,63%	13,83	0,92%
<b>TOTAL 2023</b>	<b>239.377.130,13€</b>	<b>17.768.616</b>	<b>2,68%</b>	<b>13,47</b>	<b>1,23%</b>

### 6.2.1. EVOLUCIÓN INCREMENTO PORCENTUAL NÚMERO DE RECETAS DEL SAS

AÑO	Nº RECETAS SAS
2010	16.715.223
2011	17.033.979
2012	15.935.618
2013	14.810.673
2014	14.959.116
2015	15.082.531
2016	15.198.475
2017	15.148.179
2018	15.359.726
2019	15.765.629
2020	16.037.011
2021	16.723.996
2022	17.553.295
2023	17.768.616
2024	17.932.343



\*Los porcentajes de variación están calculados con respecto al año anterior.

### 6.2.2. EVOLUCIÓN INCREMENTO PORCENTUAL PVP DEL SAS

AÑO	PVP SAS
2010	230.353.817,58 €
2011	215.684.161,44 €
2012	196.528.794,26 €
2013	189.278.518,23 €
2014	191.286.122,48 €
2015	191.228.968,17 €
2016	196.219.654,75 €
2017	197.975.467,46 €
2018	203.397.793,90 €
2019	208.794.387,81 €
2020	215.401.925,43 €
2021	224.503.913,12 €
2022	233.122.774,01 €
2023	239.377.130,13 €
2024	248.077.090,25 €



\*Los porcentajes de variación están calculados con respecto al año anterior.

### 6.3. DEDUCCIÓN SAS Y MUTUALIDADES DEL REAL DECRETO-LEY 8/2010, DE 20 DE MAYO, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO.

AÑO 2024	SAS	MUFACE	ISFAS	MUGEJU	TOTAL DEDUCCIÓN
ENERO	592.604,85	22.434,93	10.039,20	920,03	625.999,01€
FEBRERO	538.206,43	20.368,36	8.332,33	806,42	567.713,54€
MARZO	558.505,69	20.990,63	9.167,28	970,72	589.634,32€
ABRIL	644.995,05	24.569,47	10.009,66	1.053,60	680.627,78€
MAYO	601.235,19	22.640,72	9.485,94	860,19	634.222,04€
JUNIO	511.979,55	19.753,82	7.983,61	831,74	540.548,72€
JULIO	550.354,97	20.186,09	8.478,00	801,17	579.820,23€
AGOSTO	522.959,69	15.966,90	7.533,28	655,11	547.114,98€
SEPTIEMBRE	535.234,89	20.295,28	8.893,56	902,98	565.326,71€
OCTUBRE	599.246,20	23.140,53	9.718,98	1.085,07	633.190,78€
NOVIEMBRE	573.535,93	21.871,26	9.188,45	829,48	605.425,12€
DICIEMBRE	578.815,48	23.407,49	8.958,57	828,70	612.010,24€
TOTAL 2024	6.807.673,92	255.625,48	107.788,86	10.545,21	7.181.633,47€
TOTAL 2023	6.567.775,76	244.760,68	107.718,78	9.279,93	6.929.535,15€
<b>VARIACIÓN</b>	<b>3,65%</b>	<b>4,44%</b>	<b>0,07%</b>	<b>13,63%</b>	<b>3,64%</b>



#### 6.4. DEDUCCIÓN SAS Y MUTUALIDADES DEL REAL DECRETO 1193/2011, DE 19 DE AGOSTO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE LA ESCALA CONJUNTA DE DEDUCCIONES A LA FACTURACIÓN MENSUAL DE CADA OFICINA DE FARMACIA

AÑO 2024	S A S	M U F A C E	I S F A S	M U G E J U	TOTAL DEDUCCIÓN
ENERO	802.025,31	29.322,90	12.939,76	1.185,73	845.473,70€
FEBRERO	652.155,26	23.993,16	10.008,28	1.015,20	687.171,90€
MARZO	721.686,07	26.602,77	11.344,81	1.259,27	760.892,92€
ABRIL	994.819,35	37.639,28	15.147,48	1.733,54	1.049.339,65€
MAYO	896.464,28	32.372,56	14.183,75	1.375,66	944.396,25€
JUNIO	636.877,34	23.108,92	9.965,81	1.037,16	670.989,23€
JULIO	742.823,27	24.002,39	10.652,72	1.003,92	778.482,30€
AGOSTO	666.770,59	19.516,82	9.366,92	887,43	696.541,76€
SEPTIEMBRE	659.394,20	23.125,58	10.344,41	1.066,18	693.930,37€
OCTUBRE	822.260,08	30.295,65	12.644,57	1.211,99	866.412,29€
NOVIEMBRE	725.796,75	26.756,91	11.503,41	1.055,13	765.112,20€
DICIEMBRE	770.043,49	30.056,20	11.741,11	1.150,42	812.991,22€
TOTAL 2024	9.091.115,99	326.793,14	139.843,03	13.981,63	9.571.733,79€
TOTAL 2023	8.176.249,98	292.521,00	131.331,22	12.508,98	8.612.611,18€
<b>VARIACIÓN</b>	<b>11,19%</b>	<b>11,72%</b>	<b>6,48%</b>	<b>11,77%</b>	<b>11,14%</b>

#### 6.5. CARGO DEL 5% DEL IMPORTE DE FACTURACIÓN DE GENÉRICOS DE ACUERDO A LA ADENDA AL CONVENIO ENTRE EL S.A.S. Y CACOF DE 15 DE JUNIO DE 2022

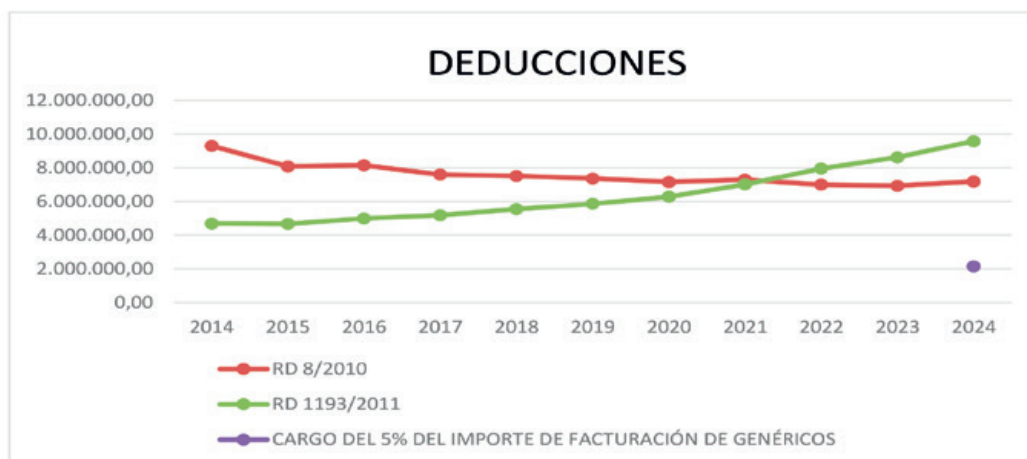
AÑO 2024	S A S
MAYO	293.311,19 €
JUNIO	265.154,57 €
JULIO	282.610,87 €
AGOSTO	261.791,57 €
SEPTIEMBRE	254.741,40 €
OCTUBRE	274.175,98 €
NOVIEMBRE	258.017,88 €
DICIEMBRE	265.367,09 €
<b>TOTAL 2024</b>	<b>2.155.170,55 €</b>

## 6.6. COMPENSACIÓN ÍNDICE CORRECTOR SAS Y MUTUALIDADES DEL REAL DECRETO 823/2008, DE 16 DE MAYO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE LA ESCALA CONJUNTA DE COMPENSACIONES A LA FACTURACIÓN MENSUAL DE CADA OFICINA DE FARMACIA CONSIDERADA VEC.

AÑO 2024	SAS	MUFACE	ISFAS	MUGEJU	TOTAL COMPENSACIÓN
ENERO	1.295,60	52,39	9,57	0,00	1.357,56€
FEBRERO	1.457,70	79,04	3,34	0,00	1.540,08€
MARZO	1.180,98	67,48	95,48	1,54	1.345,48€
ABRIL	1.136,32	54,46	1,71	0,00	1.192,49€
MAYO	1.143,92	41,11	10,84	0,00	1.195,87€
JUNIO	1.393,61	80,05	7,54	0,09	1.481,29€
JULIO	171,34	5,78	0,54	0,10	177,76€
AGOSTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00€
SEPTIEMBRE	1.061,95	30,87	28,39	0,00	1.121,21€
OCTUBRE	1.207,62	59,14	5,28	0,06	1.272,10€
NOVIEMBRE	1.349,60	56,76	1,51	0,00	1.407,87€
DICIEMBRE	1.308,26	69,13	3,06	0,00	1.380,45€
TOTAL 2024	12.706,90	596,21	167,26	1,79	13.472,16€
TOTAL 2023	14.600,65	670,89	143,50	0,57	15.415,61€
<b>VARIACIÓN</b>	<b>-12,97%</b>	<b>-11,13%</b>	<b>16,56%</b>	<b>214,04%</b>	<b>-12,61%</b>

## 6.7. EVOLUCIÓN INCREMENTO TOTAL DEDUCCIONES

AÑO	RD 8/2010	RD 1193/2011	CARGO DEL 5% DEL IMPORTE DE FACTURACIÓN DE GENÉRICOS	TOTAL DEDUCCIONES
2014	9.292.274,08	4.694.141,73		13.986.415,81 €
2015	8.080.632,10	4.674.115,92		12.754.748,02 €
2016	8.142.837,28	4.989.972,00		13.132.809,28 €
2017	7.591.906,24	5.185.678,68		12.777.584,92 €
2018	7.508.896,22	5.552.625,42		13.061.521,64 €
2019	7.364.605,25	5.861.831,94		13.226.437,19 €
2020	7.155.518,44	6.283.302,61		13.438.821,05 €
2021	7.298.555,88	7.012.632,74		14.311.188,62 €
2022	6.998.866,74	7.950.684,65		14.949.551,39 €
2023	6.929.535,15	8.612.611,18		15.542.146,33 €
2024	7.181.633,47	9.571.733,79	2.155.170,55	18.908.537,81 €



## 6.8. FACTURACIÓN OTRAS ENTIDADES 2024

FACTURACIONES VARIAS DURANTE EL AÑO 2024									
ASEPEYO		FREMAP		MERCADONA		MC MUTUAL		UMIVALE ACTIVA	
AÑO 2024	IMPORTE	AÑO 2024	IMPORTE	AÑO 2024	IMPORTE	AÑO 2024	IMPORTE	AÑO 2024	IMPORTE
ENERO	2.742,40 €	ENERO	32.185,45 €	ENERO	180,64 €	ENERO	125,03 €	SEPTIEMBRE	142,81 €
FEBRERO	2.135,51 €	FEBRERO	31.071,10 €	FEBRERO	140,64 €	FEBRERO	238,08 €	OCTUBRE	612,38 €
MARZO	2.390,95 €	MARZO	26.892,11 €	MARZO	141,87 €	MARZO	358,90 €	NOVIEMBRE	227,11 €
ABRIL	2.530,59 €	ABRIL	30.279,95 €	ABRIL	77,47 €	ABRIL	126,57 €	DICIEMBRE	540,66 €
MAYO	2.284,96 €	MAYO	28.690,75 €	MAYO	93,59 €	MAYO	206,17 €	TOTAL	1.522,96 €
JUNIO	2.039,23 €	JUNIO	27.210,39 €	JUNIO	55,26 €	JUNIO	88,30 €		
JULIO	2.796,34 €	JULIO	27.518,08 €	JULIO	65,68 €	JULIO	284,62 €		
AGOSTO	1.995,79 €	AGOSTO	26.192,62 €	AGOSTO	25,98 €	AGOSTO	323,88 €		
SEPTIEMBRE	1.678,38 €	SEPTIEMBRE	26.604,06 €	SEPTIEMBRE	92,10 €	SEPTIEMBRE	798,08 €		
OCTUBRE	2.160,82 €	OCTUBRE	30.451,59 €	OCTUBRE	187,07 €	OCTUBRE	1.129,82 €	<b>LECHES INFANTILES</b>	
NOVIEMBRE	2.072,45 €	NOVIEMBRE	28.851,56 €	NOVIEMBRE	60,36 €	NOVIEMBRE	1.199,54 €	AÑO 2024	IMPORTE
DICIEMBRE	2.012,24 €	DICIEMBRE	31.816,41 €	DICIEMBRE	105,33 €	DICIEMBRE	1.168,91 €	ENERO	30.817,06€
<b>TOTAL</b>	<b>26.839,66 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>347.764,07 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.225,99 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>6.047,90 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>30.817,06€</b>

## 7.1. LLAMADAS TELEFÓNICAS:

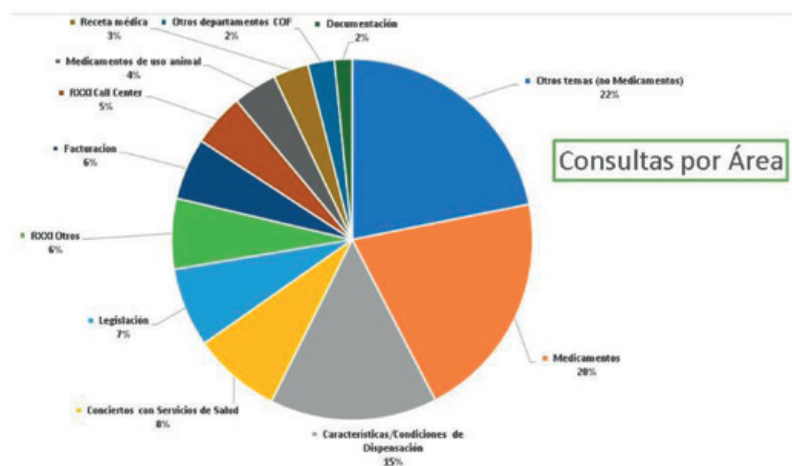
En relación con las llamadas telefónicas el año 2024 arroja las siguientes cifras:

- Llamadas recibidas: 16.054 llamadas telefónicas
- Media de llamadas diarias: 63,7 llamadas diarias



En comparación con el mismo período del año anterior diciembre ha tenido más del doble de consultas, ya que este año en dicho periodo se presentaban las solicitudes para la adjudicación de nuevas oficinas de farmacia.

Consultas desglosadas por área:



## 7.2. OTROS

Además de todas las llamadas telefónicas desde el CIM se han llevado a cabo las siguientes comunicaciones con los colegiados:

- Correos electrónicos recibidos por el CIM: 1820
- Correos electrónicos enviados por el CIM: 1449
- Boletines: 38 (4 al mes)
- Circulares: 12 (1 al mes)
- Fichas de atención a la dispensación (FAD): 12 (1 al mes)
- Actualización legislativa: 8 notificaciones
- Actualización sección CIM de la web colegial: 326 entradas
- Actualización biblioteca colegial: 2 libros, 42 revistas y 89 periódicos
- Encuesta sobre formación continuada (elaboración y análisis): 8



## 7.3. ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DEL CIM MES A MES:

### ENERO:

- Elaboración de los boletines nº 1-24, 2-24, 3-24 y 4-24, circular mensual enero 2024, el Farmatest nº 45 y la Ficha de Ayuda a la Dispensación nº 144 “Evaluación y auditoría de mi farmacia”
- Organización y preparación de la 4ª sesión correspondiente a la XXX Edición del Curso de Formación Continuada “Salud Mental y Alimentación”
- Revisión de incidencias en recetas manuales del SAS
- Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MU-FACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes
- Asistencia a la reunión online mensual de coordinación del FoCo
- Elaboración de la circular LABOFAR Declaración de Estupefacientes correspondiente al año 2023
- Coordinación, preparación, envío de convocatoria y realización de: “Talleres Kilómetro Cero” sobre dispensación, conocimientos de Bot Plus y facturación de recetas
- Preparación formación Multimarca de L’Oreal

## **FEBRERO:**

- a) Elaboración de los boletines nº 5-24 y 6-24, circular mensual febrero 2024 y el Farmatest nº 46
- b) Revisión de incidencias en recetas manuales del SAS
- c) Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- d) Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes
- e) Visita del Formador Colegial a la farmacia de D<sup>a</sup> María del Carmen Cruz García en Villanueva del Arzobispo
- f) Asistencia a la reunión online mensual de coordinación del FoCo
- g) Asistencia a la 23<sup>a</sup> edición del Congreso Nacional Farmacéutico en Valencia
- h) Difusión de la herramienta FarmaHelp a través de mail y redes sociales
- i) Organización y preparación de la 5<sup>a</sup> sesión correspondiente a la XXX<sup>a</sup> Edición del Curso de Formación Continuada “Salud Mental y Alimentación”
- j) Preparación documentación para la “Asamblea Extraordinaria sobre adenda al convenio del SAS”
- k) Elaboración de un resumen sobre el plan de inspección de 2024 a las oficinas de farmacia y revisión y actualización de los PNT para oficina de farmacia
- l) Preparación solicitud y entrevistas presenciales de farmacéutico para cubrir la baja paterna de Enrique Ramírez Sánchez

## **MARZO:**

- a) Elaboración de los boletines nº 7-24, 8-24 y 9-24, circular mensual marzo 2024, el Farmatest nº 47 y la Ficha de Ayuda a la Dispensación nº 145 “CISMED aplicaciones prácticas a la farmacia comunitaria”
- b) Organización y preparación de la 6<sup>a</sup> sesión correspondiente a la XXX Edición del Curso de Formación Continuada “Salud Mental y Alimentación”
- c) Revisión de incidencias en recetas manuales del SAS
- d) Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- e) Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes
- f) Asistencia a la reunión online mensual de coordinación del FoCo
- g) Coordinación rotación entre farmacias del Holter para la parte práctica del curso de Monitorización Ambulatoria de la Presión Arterial (MAPA)
- h) Recopilación documentación, preparación y elaboración del apartado CIM de la memoria anual

**ABRIL:**

- a) Elaboración de los boletines nº 10-24, 11-24 y 12-24, circular mensual abril 2024, el Farmatest nº 48 y la Ficha de Ayuda a la Dispensación nº 146 “Nuevo calendario de vacunación Andalucía 2024”
- b) Organización y preparación de la 7ª sesión correspondiente a la XXX Edición del Curso de Formación Continuada “Salud Mental y Alimentación”
- c) Revisión de incidencias en recetas manuales del SAS
- d) Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- e) Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes
- f) Coordinación, preparación, envío de convocatoria y realización del: “Paseo Botánico por Otiñar”
- g) Coordinación, preparación, envío de convocatoria de la conferencia: “L’Oreal ¿Te gustaría convertirte en un experto en foto protección?”
- h) Coordinación, preparación y envío de convocatoria de la conferencia: “Abordaje integral de la dislipemia en alto riesgo cardiovascular”

**MAYO:**

- a) Elaboración de los boletines nº 13-24, 14-24, 15-24 y 16-24, circular mensual mayo 2024, el Farmatest nº 49 y la Ficha de Ayuda a la Dispensación nº 147 “Cuadro de mandos Farnacloud”
- b) Organización y preparación de la 8ª sesión correspondiente a la XXX Edición del Curso de Formación Continuada “Salud Mental y Alimentación”
- c) Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- d) Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes
- e) Asistencia a la reunión online mensual de coordinación del FoCo
- f) Preparación y organización de la presentación de la campaña en colaboración con los servicios centrales del SAS de “BENZOSTOPJUNTOS” en “Porcuna”
- g) Coordinación, preparación, envío de convocatoria y realización de la: sesión clínica del curso Monitorización Ambulatoria de la Presión Arterial (MAPA)
- h) Coordinación, preparación, envío de convocatoria y realización del curso: Axónlctus
- i) Coordinación, preparación, envío de convocatoria y realización del: “1º encuentro de farmacéuticos jóvenes colegiados en el COF Jaén”

**JUNIO:**

- a) Elaboración de los boletines nº 17-24, 18-24 y 19-24, circular mensual junio 2024, el Farmatest nº 50 y la Ficha de Ayuda a la Dispensación nº 148 “Receta Electrónica Interoperable Europea”

- b) Reunión planificación Formación Continuada XXXIº edición “Ejercicio Física y Farmacia, una fórmula de éxito”
- c) Revisión de incidencias en recetas manuales del SAS
- d) Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- e) Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes
- f) Coordinación, preparación y envío de la convocatoria para la conferencia: “RED DE FARMACIAS: MEMORIAS COMPARTIDAS”: Formación a profesionales de farmacias
- g) Coordinación, preparación y envío de la convocatoria para el curso: “Dermocosmética acreditado por Pierre Fabré”

### **JULIO:**

- a) Elaboración de los boletines nº 20-24, 21-24 y 22-24, circular mensual julio 2024, el Farmatest nº 51 y la Ficha de Ayuda a la Dispensación 149 “Vacunas del viajero”
- b) Revisión de incidencias en recetas manuales del SAS
- c) Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- d) Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes

### **AGOSTO:**

- a) Elaboración de los boletines nº 23-24, 24-24, 25-24 y 26-24, circular mensual agosto 2024, el Farmatest nº 52 y la Ficha de Ayuda a la Dispensación nº 150 “OLA DE CALOR: Recomendaciones a pacientes vulnerables y buenas prácticas de conservación de medicamentos”
- b) Revisión de incidencias en recetas manuales del SAS
- c) Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- d) Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes

### **SEPTIEMBRE:**

- a) Elaboración de los boletines nº 27-24, 28-24 y 29-24, circular mensual septiembre 2024, el Farmatest nº 53 y la Ficha de Ayuda a la Dispensación nº 151 “Viruela del mono Monkeypox Mpox”
- b) Revisión de incidencias en recetas manuales del SAS
- c) Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- d) Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes
- e) Asistencia a la reunión online mensual de coordinación del FoCo

- f) Coordinación y envío de convocatorias para inscribirse a la XXXIª edición “Ejercicio Físico y Farmacia, una fórmula de éxito”
- g) Visita del Formador Colegial a la farmacia de Dª Mª Dolores Gómez Armenteros en Jaén capital

### **OCTUBRE:**

- a) Elaboración de los boletines nº 30-24, 31-24, 32-24 y 33-24, circular mensual octubre 2024, el Farmatest nº 54 y la Ficha de Ayuda a la Dispensación nº 152
- b) “Recetas electrónicas confidenciales”
- c) Revisión de incidencias en recetas manuales del SAS
- d) Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- e) Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes
- f) Coordinación, preparación y envío de la convocatoria para la conferencia: “Obesidad, Mounjaro y dispositivo de administración”
- g) Coordinación, preparación y envío de la convocatoria para la conferencia: “Análisis de la estructura económica y financiera de la oficina de farmacia”
- h) Asistencia a la Jornada Nacional de Oficina de Farmacia de Toledo
- i) Asistencia a la IX Jornada FOCO Nacional, celebrada en Madrid
- j) Visita del Formador Colegial a la farmacia de Dª Isabel Aranda Fernández en Canena

### **NOVIEMBRE:**

- a) Elaboración de los boletines nº 34-24, 35-24 y 36-24, circular mensual noviembre 2024, el Farmatest nº 55 y la Ficha de Ayuda a la Dispensación nº 153 “Estado de situación de los análogos de GLP-1”
- b) Revisión de incidencias en recetas manuales del SAS
- c) Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- d) Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes
- e) Asistencia a la reunión online mensual de coordinación del FoCo
- f) Coordinación, preparación y envío de la convocatoria para la conferencia: “Manejo farmacológico de los pacientes con obesidad”
- g) Coordinación, preparación, envío de la convocatoria y realización del curso: “Análisis de las liquidaciones y principales causas de devolución”, impartido por Dª. Cristina Martos y D. Enrique Ramírez, farmacéuticos del CIM
- h) Coordinación, preparación y envío de la convocatoria del curso: “Interpretación de Análisis Clínicos desde la Oficina de Farmacia”

## DICIEMBRE:

- Elaboración de los boletines nº 37-24, 38-24 y 39-24, circular mensual diciembre 2024, el Farmatest nº 56 y la Ficha de Ayuda a la Dispensación nº 154 “Metilfenidato: Problemas de suministro y equivalencia de dosis entre formulaciones”
- Revisión de incidencias en recetas manuales del SAS
- Análisis de las devoluciones practicadas a las farmacias por las distintas entidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y presentación de disconformidades
- Revisión de la adhesión de las farmacias a CISMED y notificación a aquellas que no están adheridas o no han comunicado en el mes
- Asistencia a la reunión online mensual de coordinación del FoCo

## 7.4. TALLERES FORMATIVOS IMPARTIDOS POR EL CIM

Conscientes de los desafíos que representa mantenerse al día con los avances tecnológicos aplicables a la farmacia, el CIM organizó diversos talleres prácticos formativos con el objetivo de apoyar la actualización profesional de los farmacéuticos.

Estos talleres fueron:

### 1. TALLERES KILÓMETRO 0

La Oficina de Farmacia actualmente requiere que los nuevos colegiados y titulares sean capaces de trabajar de forma autónoma. Así, hemos ideado un plan de estudios estratégico en nuestro departamento, donde se recogen entre sus directrices, la necesidad de incorporar una nueva metodología para la adquisición de competencias claves, con el objetivo de lograr una mejora en su capacitación profesional.

Se diseñó 3 sesiones formativas en el mes de enero con un grupo de 8 alumnos. Las sesiones teóricas-prácticas impartidas trataban sobre la dispensación de medicamentos, manejo de la plataforma Bot plus y taller de facturación con casos reales.

**Farmacia Kilómetro Cero**  
VII EDICIÓN  
PRESENCIAL (Sede del COFJAÉN)  
OBJETIVO: Hacer un recorrido a lo largo de 3 talleres, sobre los aspectos fundamentales del día a día en la oficina de farmacia.  
REQUISITOS para la inscripción: Haberse colegiado o ser nuevo titular a partir de 1 de enero de 2021.  
Nº PLAZAS: 8  
MATRÍCULA: 10 €  
Fecha de INSCRIPCIÓN: Hasta el 12 de enero a las 14:00 horas.  
INSCRIPCIONES: [QR]

**03** Taller Facturación  
Lunes, 29/1/2024  
17:00 horas

**02** Taller Manejo Básico de Bot Plus  
Lunes, 22/1/2024  
17:00 horas

**01** Taller Dispensación de Recetas Médicas  
Lunes, 15/1/2024  
17:00 horas

### 2. TALLER DE MAPAFARMA®

Tras la formación teórica en la plataforma del Consejo Andaluz, los alumnos recibieron un taller práctico en la sede colegial impartido por las farmacéuticas del CIM, Lalla Achoucha El Bakkali y Cristina Martos para poder ofrecer este servicio profesional asistencial.



Mapafarma® consiste en medir la tensión arterial durante 24 horas, tanto durante el día como durante la noche, mientras que realiza su actividad normal.

En total, recibieron la formación 9 farmacéuticos cuya acreditación está en vías de resolución.

### 3. FORMACIÓN ANÁLISIS DE LA LIQUIDACIÓN COLEGIAL Y DEVOLUCIÓN DE RECETAS

Durante el año, se llevó a cabo un curso de formación sobre el análisis de la liquidación colegial y la devolución de recetas impartido por Enrique Ramírez y Cristina Martos.

Este curso se desarrolló en dos turnos, mañana y tarde, con una participación destacada de más de 65 farmacéuticos colegiados con el salón de actos completo.

El objetivo principal fue proporcionar a los asistentes herramientas prácticas para comprender e interpretar correctamente una liquidación, así como identificar y prevenir las principales causas de devolución de recetas.

### 4. AXÓN ICTUS®

Este curso tuvo como objetivo principal la implantación en las oficinas de farmacia del servicio profesional Axón Ictus®, orientado a la detección precoz de la fibrilación auricular, una de las principales causas de ictus en la población.



El programa formativo se estructuró en sesiones prácticas y teóricas para capacitar a los farmacéuticos en el uso de herramientas y protocolos necesarios para identificar factores de riesgo en pacientes, mejorar la prevención, y colaborar con el sistema sanitario en el diagnóstico temprano de esta afección.

Durante el año 2024, hubo 23 inscritos.

## 7.5. FORMADOR COLEGIAL

Con más de 40 visitas realizadas en los últimos años, nuestro compañero Enrique Ramírez, acude a las farmacias que así lo solicitan y repasa con ellos las últimas novedades, resuelve cualquier duda que tengan y les ayuda con la implantación de protocolos o servicios usando las diferentes plataformas habilitadas para ello (Axónfarma y NodoFarma Asistencial).

El Foco es el responsable de formar y asesorar (de manera directa y presencial en sus oficinas de farmacia) a los farmacéuticos comunitarios en el manejo de las herramientas digitales.

Durante el 2024 (por petición expresa de las oficinas de farmacia) el FoCo visitó las siguientes localidades:

- Villanueva del Arzobispo
- Jaén
- Canena

## 7.6. HERRAMIENTAS DIGITALES

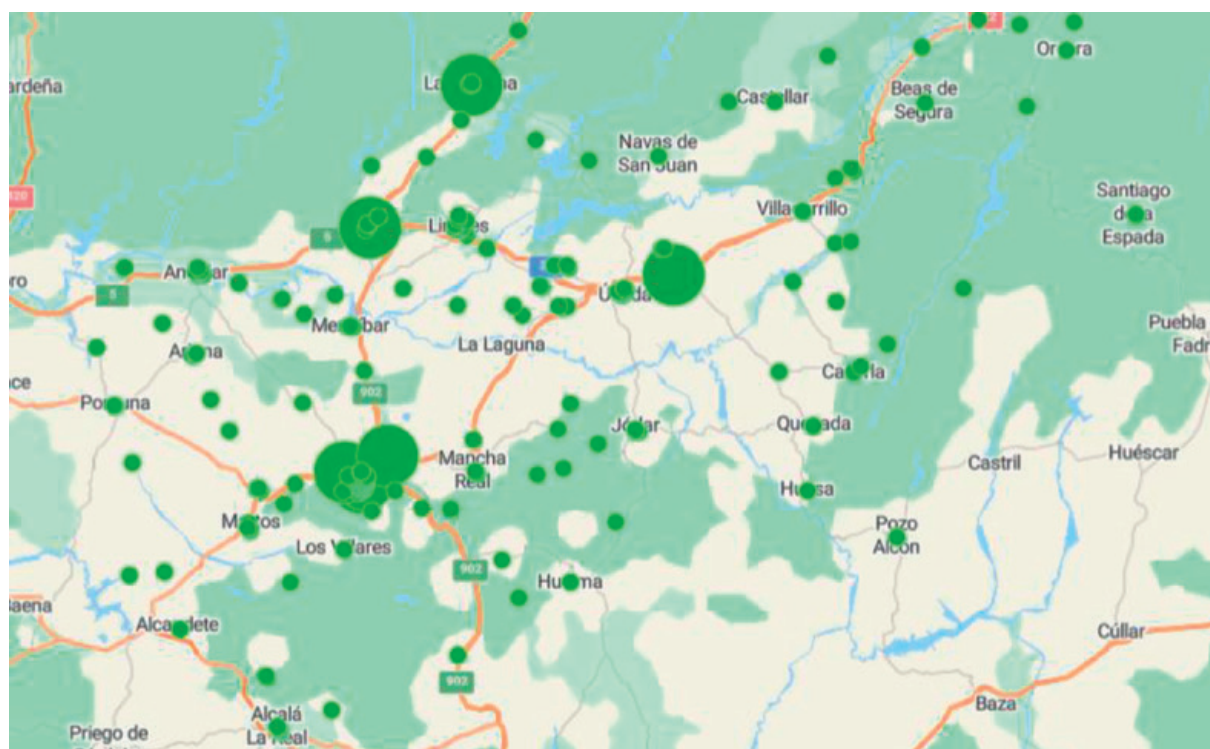
### FARMAHELP:

El Consejo General lanzó el día 15 de noviembre de 2020 FarmaHelp, plataforma gratuita y sin ánimo de lucro que respeta la privacidad de paciente y farmacia, que permite al farmacéutico contactar con farmacias cercanas adheridas cuando un paciente necesita un medicamento y por urgencia o incidencias de suministro no dispone del mismo.

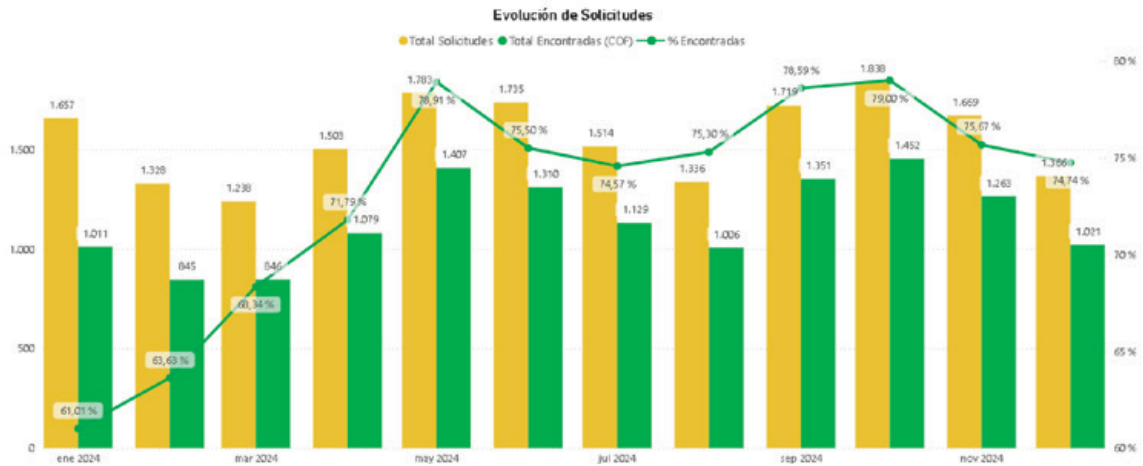
Entre otras ventajas, FarmaHelp permite:

- Facilitar la medicación al paciente ante una falta de suministro, evitando su peregrinaje por todas las farmacias
- Sirve de mensajería urgente entre farmacias y entre farmacia
- Se puede instalar en todos los puestos de la farmacia
- No es invasivo en el stock de la farmacia
- Manejo fácil de la aplicación
- Conexión con el Colegio de Farmacéuticos para el envío de avisos y notificaciones urgentes.

En total 238 farmacias de la provincia ya están trabajando con FarmaHelp.



Distancia de Búsqueda Km			Solicitudes de Medicamentos			Respuestas Recibidas (Últimos 3 meses)	Avisos Enviados COF	Fecha Operación
0 Mínima	300 Máxima	21,00 Promedio	18.686 Total Realizadas	13.720 Total Encontradas	73,42 % % Encontradas	52.865	62	2024



Se han implementado nuevas funcionalidades que creemos ayudará a mejorar el funcionamiento del sistema FarmaHelp. El farmacéutico podrá elegir un intervalo de tiempo para no recibir solicitudes repetidas de un determinado producto “Super NO”.

Desde el Consejo General, se realizó una campaña con videos publicitarios y con testimonios de farmacéuticos comunitarios de la provincia.

**«FarmaHelp es una plataforma innovadora que facilita el acceso rápido y eficiente a medicamentos, conectando directamente a pacientes con farmacias»**



Juan José Ruiz  
Farmacéutico de Jaén

**«FarmaHelp ha supuesto una herramienta rápida y eficaz ante los problemas de desabastecimiento de medicamentos»**



Enrique José Ruiz  
Farmacéutico de Jaén

**CISMED:**

CisMED es un sistema de información que permite a las farmacias participantes comunicar faltas de suministro, en el mismo instante en el que se producen, a partir de una infraestructura de comunicación entre farmacias, Colegios de Farmacéuticos y Consejo General

La provincia de Jaén ya tiene a más del 88% de sus farmacias comunicando con esta plataforma.

Con el objetivo de alcanzar el 100% de farmacias inscritas y comunicando. El CIM, de manera semanal, coteja los datos remitidos y colabora con las farmacias en el proceso de alta y primera comunicación a CISMED, junto a los programas informáticos.

Como novedad, el Consejo General ha creado este año un nuevo espacio web CisMED.es donde las farmacias adheridas también podrán consultar las faltas de suministro informadas al sistema.

● Farmacias Adheridas ● Farmacias no adheridas



**Portal de informes**

Las incidencias en el suministro de medicamentos requieren de mecanismos de notificación y disponibilidad de datos. Sin información fiable no pueden tomarse medidas que permitan limitar los efectos negativos que producen sobre la salud de los pacientes los intergicciones en sus tratamientos por un inadecuado suministro de medicamentos. Entre los característicos de CisMED se encuentra el ser un sistema de información que permite informar a Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Consejos Autonómicos y Administración de las faltas de suministro de medicamentos en las farmacias.

Como parte de este cometido, esta web de CisMED permite tanto a las farmacias adheridas como a los Colegios obtener información sobre medicamentos con faltas de suministro, incidencias más relevantes, estado del sistema, farmacias participantes etc. Igualmente, en esta web podrán encontrar respuesta a los preguntas más frecuentes y la documentación más utilizada para facilitar el uso y configuración del sistema.



A raíz de las medidas implementadas por la pandemia de COVID-19, han surgido herramientas como la validación de recetas en papel y la e-receta privada, que se han integrado en la rutina diaria de las farmacias.

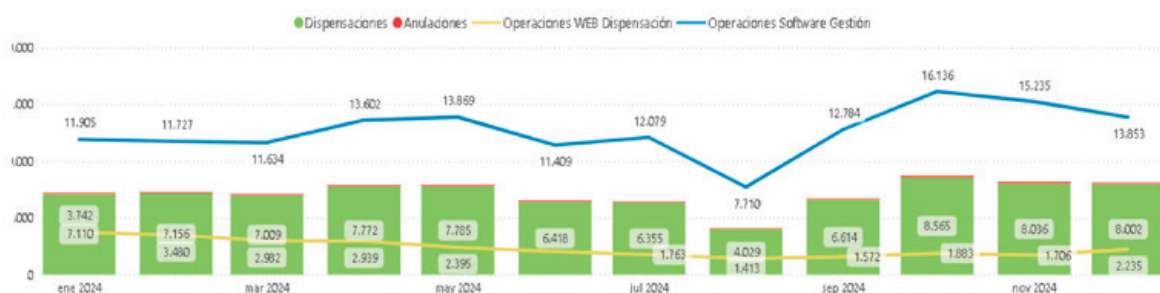
**SISTEMA DE VALIDACIÓN DE RECETA PAPEL:**

El Sistema de Validación de Receta Papel permite a las oficinas de farmacia validar una receta privada de papel emitida por los Consejos Generales de Prescriptores, garantizando, además que la receta sólo es dispensada una única vez.

El Sistema de Validación de Receta Papel es accesible a través del programa de gestión.

Esta permite al farmacéutico validar, dispensar o anular la receta a mediante el uso del CVE (Código de Verificación Electrónica).

Durante el 2024, se hicieron más de 180.082, en las más de 305 farmacias registradas en el sistema.





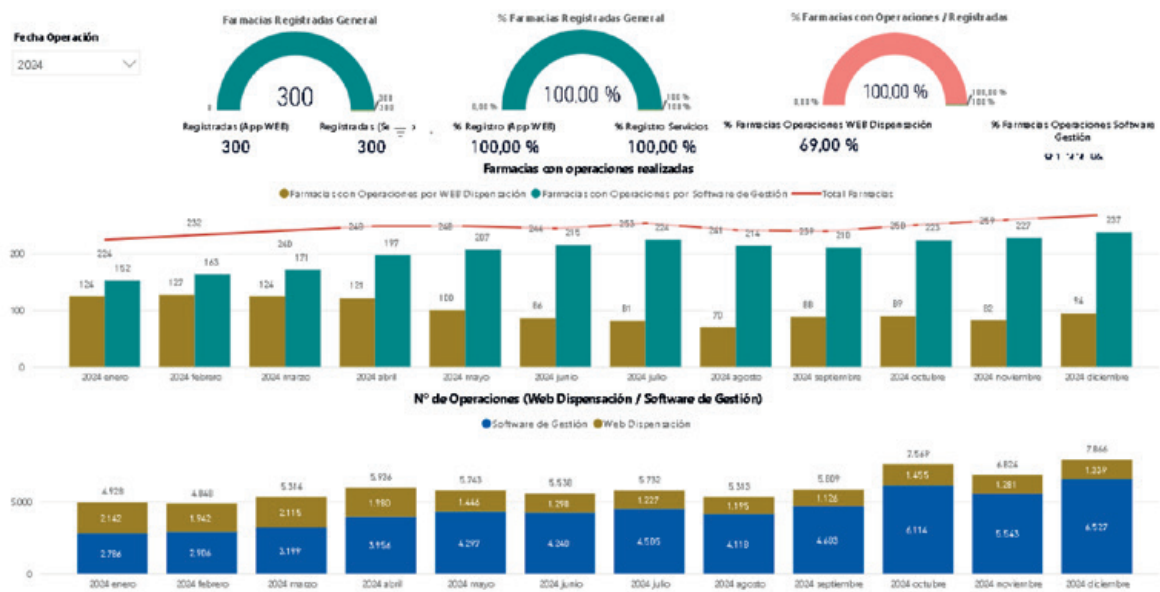
### SISTEMA DE RECETA ELECTRÓNICA PRIVADA (SREP):

Los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Podólogos y Dentistas acordaron la implantación del Sistema de receta médica privada, el cual complementaba al sistema de validación de receta papel.

Gracias a este, los pacientes podían recibir por vía telemática sus recetas electrónicas privadas (WhatsApp, email, etc...) y acudir a su farmacia más próxima y retirar su medicación con todas las garantías legales.

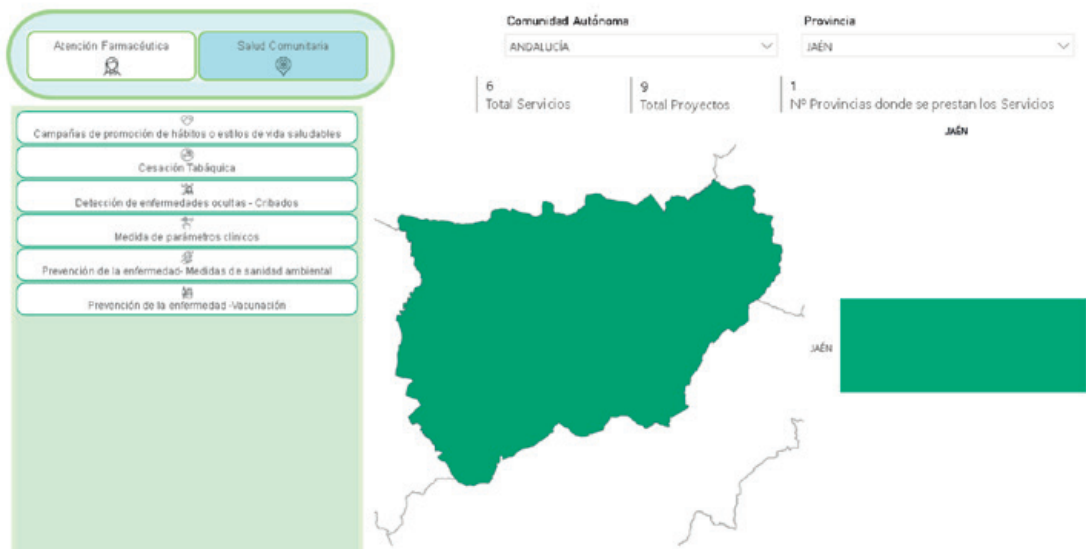
Mediante un código datamatrix, el farmacéutico accede a la medicación prescrita, dejando constancia de la dispensación. Además, esta herramienta ofrece funcionalidades adicionales, como la sustitución y la anulación de prescripciones.

En la provincia de Jaén, durante el 2024, se hicieron 37.870 dispensaciones de este tipo, en las casi 300 farmacias activas en el sistema.



### MAPA INTERACTIVO DE SPFA:

La farmacia comunitaria lleva años prestando Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales con el objetivo de mejorar el uso y resultados de los tratamientos con el fin de mejorar la calidad de vida del paciente. Estos Servicios van desde la Dispensación de medicamentos y productos sanitarios hasta la Adherencia Terapéutica, la revisión de botiquines o el Seguimiento Farmacoterapéutico, entre otros. En la Provincia de Jaén contamos con un total de 6 servicios y 9 proyectos.



### RECERTIFICACIÓN CONTINUA DEL FARMACÉUTICO (RCF)



La RCF es un sistema voluntario de Desarrollo Profesional que busca garantizar a los ciudadanos la existencia de profesionales farmacéuticos competentes en cada uno de los ámbitos de la profesión.

Su objetivo es el reconocimiento periódico de la actividad profesional, formativa e investigadora llevada a cabo por cada farmacéutico de manera individual en su ámbito profesional de ejercicio.

Durante el año, se llevó a cabo la formación del Comité Evaluador compuesto por 4 miembros y elaboración del curso pasado con éxito por los miembros del Comité.



### SEVEM

Con el fin del periodo de estabilización, no se puede suministrar ni dispensar ningún medicamento para el que no se obtenga una operación de verificación/desactivación satisfactoria y genere una alerta en el sistema que no pueda ser descartada como sospecha de falsificación.

Desde el CIM se elaboró una ficha para que sea más fácil la identificación de alertas. Además, de manera mensual a las farmacias con mayor número de incidencias, se les notifica para que puedan solventarlo en la mayor brevedad posible.



## 7.7. BENZOSTOP

El Servicio Andaluz de Salud y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos han pusieron en marcha una campaña avalada por 16 entidades profesionales, asociaciones de usuarios y de consumidores, titulada “BENZOSTOPJUNTOS: VIVIR SIN TRANQUILIZANTES ES POSIBLE”.

Esta acción multidisciplinar entre profesionales sanitarios de Atención Primaria y farmacéuticos comunitarios permite transmitir un mensaje común por parte de todos los profesionales sanitarios para ayudar a la población a interiorizar los riesgos asociados a un consumo prolongado.

Esta campaña, en el año 2024, se ha dado conocer en varias zonas:

- Porcuna
- Higuera de Calatrava
- Lopera

## 7.8. WHATSAPP

Para facilitar la comunicación con nuestros colegiados pusimos en marcha un WhatsApp colegial con el objetivo de notificar aquella información que consideramos muy importante o necesaria con relación a formaciones y avisos, durante el año 2024 se enviaron 205 mensajes por este medio de comunicación.

## 7.9. PROCESO DE FACTURACIÓN

Con una media de 12 ficheros de devolución al mes, el CIM lleva a cabo las siguientes acciones con cada uno de ellos:

- Revisión del fichero
- Contacto con el servicio de salud para solventar incidencias, si procede

- Revisión de cargos hechos a las farmacias
- Preparación de ficheros para su envío a las farmacias
- Revisión ficheros devueltos por las farmacias
- Comunicación abonos, si procede
- Comprobación posterior de abonos
- Búsqueda de documentación (recetas o documentos probatorios), si procede

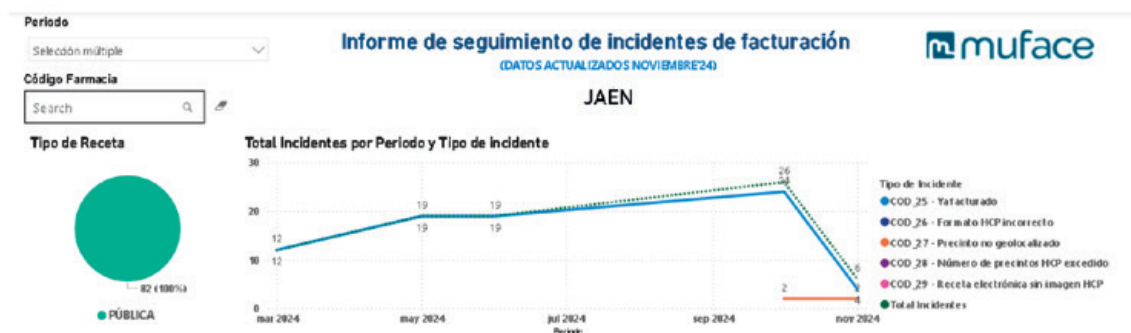
Las cifras referidas a los citados ficheros arrojan los siguientes datos:

- Dispensaciones/Recetas revisadas por el CIM
- Salvados tras la revisión

## 7.10 INCIDENTES DE FACTURACION MUFACE

El CIM revisa mensualmente los informes de incidencias de facturación MUFACE, y es comunicado a la Oficina de farmacia para que no se vuelva a cometer al mes siguiente.

Algunos de estos errores pueden minimizarse si se procura utilizar las HCP en el formato recogido en el Concierto y evitar la reutilización de la misma HCP



## 7.11. PROCESO DE FACTURACIÓN

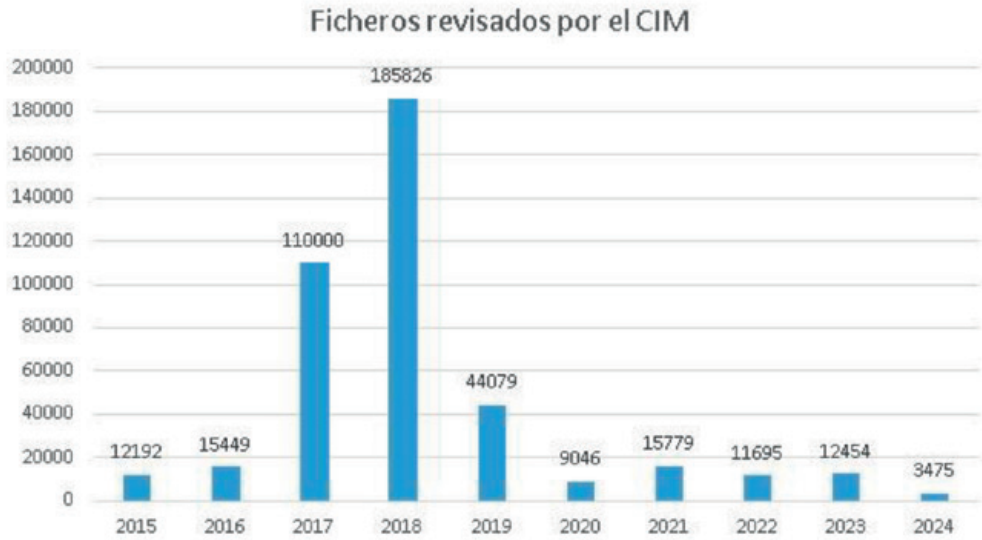
Con una media de 13 ficheros de devolución al mes, el CIM lleva a cabo las siguientes acciones con cada uno de ellos:

Revisión del fichero

- Contacto con el servicio de salud para solventar incidencias, si procede
- Revisión de cargos hechos a las farmacias
- Preparación de ficheros para su envío a las farmacias
- Revisión ficheros devueltos por las farmacias
- Comunicación abonos, si procede
- Comprobación posterior de abonos
- Búsqueda de documentación (recetas o documentos probatorios), si procede

Las cifras referidas a los citados ficheros arrojan los siguientes datos:

- Dispensaciones/Recetas revisadas por el CIM
- Salvados tras la revisión



## CONFERENCIAS, CONGRESOS, TALLERES, JORNADAS, REUNIONES DE ZONA, CAMPAÑAS Y OTRAS ACTIVIDADES.

### FORMACIÓN L'ORÉAL

18 DE ENERO



Desde el Colegio, junto al laboratorio L'Oréal, se hicieron propuestas formativas para presentar las novedades de las marcas La Roche Posay, Vichy y CeraVe.

En esta formación conocimos todas las novedades de los productos que ofrecen estas marcas.

También nos formaron sobre técnicas de venta de estos productos desde el mostrador.



## LOS FARMACÉUTICOS DE JAÉN EMPRENDEN UNA CAMPAÑA PARA INFORMAR Y PREVENIR LAS INTERACCIONES ENTRE ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS

25 DE ENERO

CAMPAÑA

### Interacciones Alimento-Medicamento en la Farmacia Comunitaria

Información para población

Farmacéuticos  
Vocales Nacionales de Alimentación

**¿SABÍAS QUE...?**  
Las interacciones alimento-medicamento pueden cambiar el efecto terapéutico del medicamento o, incluso, influir en el estado nutricional de una persona.

**¿Cómo son estas interacciones?**  
Hay dos tipos de interacciones entre alimentos y medicamentos:

- 1. Interacción del alimento sobre el medicamento (IAM):** es la que el alimento, o sus componentes, provocan un aumento o una disminución del efecto terapéutico del medicamento.
- 2. Interacción del medicamento sobre el alimento (IMA):** en este caso, es el medicamento el que influye en cómo el cuerpo aprovecha los nutrientes alterando el estado nutricional del paciente.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén emprendió una campaña para informar a la población de las interacciones entre los alimentos y los medicamentos. El objetivo fue que los ciudadanos conocieran las posibles interacciones, que no se detectan con tanta facilidad como las que se dan entre medicamentos, para prevenirlas.



Martín Muñoz García, vocal de Alimentación y Nutrición del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén, aseguró que esta campaña, que se realizó a través del Consejo General, intentó aprovechar el conocimiento, la cercanía y sobre todo la accesibilidad del farmacéutico para ayudar a los pacientes. “En este caso se les va a informar sobre cualquier riesgo de interacción entre alimento y medicamento y prevenirlo con las recomendaciones que les daremos a cada paciente”.

## 23 CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO 7 – 9 DE FEBRERO



Del 7 al 9 de febrero de 2024 se celebró en el Palacio de Congresos de Valencia el 23 Congreso Nacional Farmacéutico. Un encuentro profesional organizado por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos cada dos años, en esta edición, con la colaboración del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia.



Este Congreso fue una oportunidad para conocer los últimos avances de la profesión farmacéutica en todos sus ámbitos de actuación en un evento “net zero”, en el que se trabajará para reducir la huella de carbono y compensar la generada en proyectos locales, haciendo de este un encuentro sostenible. El Consejo General de Colegios Farmacéuticos están comprometidos con la Agenda 2030 y el objetivo del Acuerdo de París de ser neutrales en carbono para 2050.



Cinco millones de cupones de la ONCE anunciarán el 23 Congreso Nacional Farmacéutico en Valencia

## NUEVA EDICIÓN SEMIPRESENCIAL - CURSO DE SERVICIO DE MONITORIZACIÓN AMBULATORIA DE LA PRESIÓN ARTERIAL

2024

Curso Semipresencial de Servicio de Monitorización Ambulatoria de la Presión Arterial (Mapafarma®)

El curso tuvo 4 partes obligatorias:

- Formación online.
- Taller presencial práctico.
- Registro de 5 casos prácticos en AxónFarma.
- Sesión clínica.

Acreditado con 2.6 créditos por la ACSA.

## RECONOCIMIENTO COLABORACIÓN CON CRUZ ROJA JAÉN

20 DE FEBRERO



El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén recibió un reconocimiento por su labor y fidelidad durante más de 28 años, haciendo posible que Cruz Roja Jaén pueda cumplir su compromiso de atención y cuidado a las personas más vulnerables.

Miguel Ángel Martínez Rubio, Vocal de Farmacia Asistencial y Servicios Profesionales junto a Jerónimo Vera Marín, Presidente de Cruz Roja Jaén.

## REUNIÓN SOBRE EL PLAN DE INSPECCIÓN 2024

23 DE FEBRERO

El 23 de febrero de 2024, la comisión permanente se reunió con el Inspector de Farmacia de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Jaén, D. Pedro Comino Crespo, tras la publicación en el BOJA nº 3 del 4 de Enero de 2024 de la Orden de 19 de diciembre de 2023, por la que se aprueba el Plan Anual de la Inspección de Servicios Sanitarios para el año 2024.

El inspector recordó que, de acuerdo con las directrices de este plan, como norma general, la visita de inspección se llevará a cabo sin previo aviso. Con la excepción de las adquisiciones o cambios de titularidad, en cuyo caso se concertará la visita.

## PRINCIPALES PUNTOS DE INTERÉS:

- a) En relación a la dispensación de estupefacientes, se solicitará que la información disponible en el libro oficial de estupefacientes (registros de entrada y salida) coincida con lo declarado en LABOFAR. No puede haber discrepancias entre una información y otra.
- b) Se prestará especial atención al proceso de verificación de medicamentos a través del SEVeM. Recomendándose este proceso desde la recepción, ya que nos avisaría tanto de la caducidad como de las posibles alertas farmacéuticas. En caso de no realizarse durante la recepción la inspección vigilará el sistema de revisión de caducidades y alertas farmacéuticas, que se realizan en la farmacia.
- c) La presencia del farmacéutico titular (o sustituto o regente en su caso) sigue siendo inexcusable.
- d) Se comprobará el correcto control y revisión de todos los libros oficiales (estupefacientes y recetario) por parte del farmacéutico.
- e) Sobre los Sistemas Personalizados de Dosificación (SPD):
  - i. Se recuerda que es un Servicio Profesional Farmacéutico Asistencial (SPFA). Lo que implica que únicamente pueden realizar SPD los farmacéuticos que cuenten con la correspondiente acreditación.
  - ii. Se recuerda que las farmacias están obligadas a cumplir con todos los pasos del protocolo autorizado. (PNT SPD CACOF 5 edición).
- f) Aquellas farmacias que tengan depósitos de medicamentos en establecimientos sanitarios privados (residencias, clínicas dentales, podológicas, etc....) deberán:
  - i. Tener un convenio de colaboración actualizado con la clínica y aprobado por sanidad.
  - ii. Tener todos los protocolos (PNT colaboración) cumplimentados y al día.
  - iii. Disponer de toda la documentación al día (hoja de temperaturas, albaranes, hojas de pedido, registro de visitas, etc....).
  - iv. Realizar visitas periódicas, como mínimo una vez al mes, al centro para revisar y cumplir con las funciones del farmacéutico garante (para más información consultar la [FAD nº 133](#)).
- g) Las farmacias que tengan depósitos de medicamentos en clínicas de estética a las que se sirva toxina botulínica deberán:
  - i. Cumplir con toda la normativa específica de controles, visitas a la clínica, registro del uso de medicamento, etc....
  - ii. Se tendrá especial vigilancia sobre el control que hace el farmacéutico garante en el número de dosis suministradas, administradas y la información referente a la persona que lo recibe (modelo de ficha de seguimiento).
- h) Dentro del programa de revisión de visados, la inspección ha confirmado que en la provincia hay 20 pacientes que cumplen con las condiciones para la financiación de semaglutida (Ozempic®); tratamiento de Diabetes Mellitus tipo 2 en personas obesas con un IMC igual o mayor de 30Kg/m<sup>2</sup> y en terapia combinada con otros antidiabéticos.

cos (no en monoterapia), incluyendo insulina, cuando éstos, junto con la dieta y el ejercicio, no proporcionan un control glucémico adecuado.

- i. Teniendo en cuenta lo anterior y para paliar los problemas de desabastecimiento de estos tratamientos, se harán controles especiales para garantizar que la dispensación de estos tratamientos se haga bajo prescripción facultativa (sea con financiación o privada).
- i) La inspección trabaja activamente para la deshabitación de pacientes en tratamiento con fentanilos por vía oral con aplicador bucal (Actiq®), quedando en Jaén solo 22 pacientes que están siendo tratados conjuntamente desde las unidades del dolor y drogodependencia.
- j) La inspección agradece la labor del programa Benzostopjuntos para ayudar a los pacientes a abandonar el abuso de benzodiacepinas. Se le comenta, a Don Pedro, que en los próximos meses se seguirán haciendo reuniones en los centros de salud en los que todavía no se ha presentado el proyecto.

También se trasladó al COF el agradecimiento por la colaboración, de todas las farmacias de la provincia, relativa al programa de uso de antibióticos en odontología

**LAS FARMACIAS POR LA SALUD DE LA MUJER, CUIDANDO DE TI, CUIDANDO DE TODAS.  
El 50% de las veces que las mujeres acuden a la farmacia es para cuidar de otras personas, frente al 30% en el caso de los hombres**

**4 DE MARZO**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén puso en marcha una campaña sanitaria para concienciar a la población y los profesionales sanitarios sobre las diferencias en salud por sexo y género, con el objetivo de reducir inequidades, evitar sesgos en el tratamiento y adaptar la atención sanitaria. Esta campaña se enmarca en la Estrategia Social de la Profesión Farmacéutica, concretamente en el programa de igualdad que incluye entre sus objetivos eliminar las inequidades sanitarias entre hombres y mujeres y se presenta en los días previos a la celebración del Día Internacional de la Mujer.

Esta iniciativa, que el Colegio de Jaén desarrolló a través del Consejo General y con la colaboración de la compañía Organon, incluyó una encuesta previa a una muestra representativa de farmacias comunitarias, que relevó que, según los farmacéuticos, las mujeres siguen siendo las cuidadoras principales en la sociedad y una de cada dos veces que van a la farmacia a por medicamentos lo hacen para cuidar de otras personas, como hijos o mayores a su cargo, frente a los hombres que sólo acuden a la farmacia en nombre de otras personas en un 30% de las ocasiones.



## **EL PRESIDENTE DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE JAÉN, JUAN PEDRO RÍSQUEZ MADRIDEJOS, REELEGIDO VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL**

### **18 DE MARZO**

La candidatura liderada por Jesús Aguilar fue proclamada electa en las elecciones del órgano farmacéutico a nivel nacional. Toma de posesión el 19 de junio de 2024

El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Jaén, Juan Pedro Rísquez, repite como vicepresidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, tras las elecciones celebradas en el 18 de marzo. La candidatura presidida por Jesús Aguilar Santamaría fue proclamada electa al no concurrir ninguna otra a las elecciones de esta entidad. Junto a Aguilar y Rísquez, el resto del comité ejecutivo está compuesto por: Jordi de Dalmasas Balañá y Marta Galipienzo Jiménez como vicepresidentes; Raquel Martínez García como secretaria general; Rita de la Plaza Zubizarreta como tesorera; y Manuel Ángel Galván González como contador.



## **INFARMA MADRID 2024**

### **19 AL 21 DE MARZO**

Pon tu farmacia a la vanguardia. Este fue el lema bajo el que el Congreso Europeo de Farmacia y Salón de Medicamentos y Parafarmacia, Infarma, celebró su edición del 19 al 21 de marzo de 2024. El encuentro tuvo lugar en el recinto ferial de IFEMA, en Madrid, organizado por los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Madrid (COFM) y Barcelona (COFB) e Interallia. ¿El objetivo? Ayudar a que las farmacias y los farmacéuticos comunitarios sepan cómo afrontar los nuevos desafíos sanitarios y sociales con las herramientas más innovadoras y prácticas desde el punto de vista profesional, asistencial y empresarial.

Algunos miembros de nuestra Junta de Gobierno asistieron a este evento.



## **REUNIÓN EXTRAORDINARIA INFORMATIVA - ADENDA AL CONCIERTO CON EL SAS**

**8 DE ABRIL**

El CACOF procedió a la firma de una ADENDA al “Convenio entre el Servicio Andaluz de Salud y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos por el que se fijan las condiciones para la ejecución de la prestación farmacéutica a través de las oficinas de farmacia de Andalucía de 15 de junio de 2022”, para promover el uso de medicamentos genéricos en Andalucía.

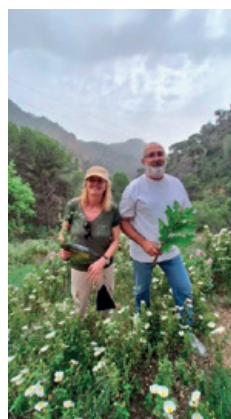
## **PASEO BOTÁNICO POR OTIÑAR**

**7 DE ABRIL**

La vocalía de Plantas Medicinales y Autocuidado para la Salud a cargo de M<sup>ª</sup> Teresa Ramírez-Sáenz García organizó un PASEO BOTÁNICO por Otiñar, una experiencia única y enriquecedora que se organizó especialmente para los apasionados de la farmacia, la botánica y la naturaleza. Una excursión que se diseñó para explorar y aprender sobre la diversidad de flora en este hermoso enclave natural, situado muy cerca de Jaén.

Se inició con una ruta en el Vitor de Carlos III, situado en el valle de Otiñar observando y aprendiendo sobre unas 70 especies autóctonas de la mano del experto en plantas autóctonas Juan Carlos Roldán.

Se finalizó la visita con un picnic de convivencia.



## **I JORNADA PROVINCIAL DE MANEJO MULTIDISCIPLINAR DE LA DISLIPEMIA**

**17 DE ABRIL**

La sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén acogió el miércoles 17 de abril la I Jornada Provincial de Manejo Multidisciplinar de la Dislipemia “Abordaje Integral de la Dislipemia en alto riesgo cardiovascular”, coordinada por Juan Jerez Rojas, responsable de Farmacia



Hospitalaria del Hospital Universitario de Jaén y vocal de Hospitales y Administración Pública del colegio anfitrión, y Francisco Gómez Delgado, jefe de Servicio de Medicina Interna del mismo centro.

En la inauguración de la jornada participó el presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Juan Pedro Rísquez; la delegada territorial de Salud y Consumo, Elena González; el presidente del Colegio Oficial de Médicos, Gerardo Pérez Chica y los gerentes del Hospital de Jaén, Javier Vadillo, y el Distrito Sanitario Jaén – Jaén Sur, Sandra Moraleda.

## **EXPOSICIÓN DE PINTURA DE NUESTRO COMPAÑERO ANTONIO RAMÍREZ MORALEDA**

**24-26 DE ABRIL**

Nuestro compañero, Antonio Ramírez Moraleda, realizó su primera exposición en solitario en nuestro colegio, después de haber expuesto en ciudades como Berlín, Venecia y Nueva York, pudimos apreciar su obra plástica.



## **JORNADA DE ENCUENTRO CON LOS COLEGIADOS MÁS JÓVENES**

**23 DE MAYO**

El pasado día 23 de mayo se dieron cita un grupo de farmacéuticos más jóvenes, los que se han incorporado hace poco, los que ya llevan un tiempo como colegiados y algunos miembros de la Junta de Gobierno, compartieron un rato en nuestro Colegio.

Se dieron cita en el Colegio e hicieron un pequeño “tour” por las instalaciones, presentaron al personal que hace posible el día a día del Colegio y también asistieron algunos miembros de la Junta de Gobierno junto al presidente.



## **CONSTITUCIÓN DEL NUEVO COMITÉ TÉCNICO Y RENOVACIÓN DE LAS VOCALÍAS AUTONÓMICAS DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS**

**14 DE MAYO**

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos procedió a la constitución de su nuevo Comité Técnico y a la renovación de sus Vocalías Autonómicas, en las que se eligieron a sus nuevos responsables para los próximos 4 años.

Este proceso puso fin a la renovación de los distintos órganos del CACOF



tras las últimas elecciones de la entidad, implicando para ello la celebración de reuniones en las que, además de aprobar la elección de sus nuevos responsables entre los candidatos presentados, se reorganizaron algunas de las Vocalías, con la designación de nuevos nombres, y unificando y creado otras nuevas, para dar cobertura a las nuevas necesidades y aspectos relacionados con la actividad farmacéutica en Andalucía.

La toma de posesión de los nuevos vocales tuvo lugar el 14 de mayo en la sede del CACOF.



Vocalía de Formación, Docencia e Investigación: Emilio Flores, del COF Jaén.

## JORNADA FORMATIVA “RED DE FARMACIAS: MEMORIAS COMPARTIDAS”

**3 DE JUNIO**

La sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén acogió una jornada sobre Alzheimer y detección del deterioro cognitivo. El objetivo de esta acción formativa fue dotar a los farmacéuticos comunitarios de los conocimientos necesarios que les ayuden a identificar situaciones de deterioro cognitivo y saber distinguir síntomas propios del Alzheimer para su derivación médica.



Esta jornada estuvo enmarcada en el proyecto “Red de farmacias: Memorias compartidas”, una iniciativa promovida por la Fundación BidaFarma, la Confederación Andaluza de Alzheimer y nuestro Colegio. La inauguración contó con Juan Pedro Rísquez, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén; Leandro Martínez Carrasco, presidente de la Fundación BidaFarma y Ángela García Cañete, presidenta de la Confederación Andaluza de Alzheimer y otras Demencias (Confeafa).

Ángela García Cañete, recordó que la prevalencia de la enfermedad de Alzheimer en Andalucía se incrementó más de un 64% en la última década y que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la población afectada por alguna demencia puede triplicarse en 2050, por lo que agradecieron la colaboración de los farmacéuticos en la detección precoz de la enfermedad.

A la jornada asistieron unos 40 colegiados de toda la provincia interesados en esta iniciativa.



## SUPRESIÓN DE ANTECEDENTES POLICIALES

### 2 DE JULIO

Dado que, a pesar del tiempo transcurrido (más de 7 años), desde que por la Guardia Civil, se procedió a tomar declaración a la totalidad de los farmacéuticos titulares de oficinas de farmacia de la provincia de Jaén, para el esclarecimiento de un supuesto delito de Estafa, que se tramitó por el Juzgado de Instrucción N° 3 de Jaén ( D.P. 1850/2016) en donde por Auto de fecha 22 de diciembre de 2016, se archivó dicha causa con respecto a todos los Farmacéuticos, excepción hecha de dos compañeros, aún a esta fecha, en muchas ocasiones nos estamos encontrando que por diversas razones, no se ha tramitado de oficio la anulación de dichos antecedentes policiales.

Se mantuvo una reunión con los responsables de la Comandancia de la Guardia Civil de Jaén, haciéndonos llegar un protocolo para poder SUPRIMIR los antecedentes policiales.

## REUNIÓN CON EL DELEGADO DE DESARROLLO EDUCATIVO PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN EL ÁMBITO FARMACÉUTICO

### 23 DE JULIO

El presidente de Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén se reunió con el delegado territorial de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación, Francisco José Solano, con el objetivo de establecer líneas de colaboración para impulsar la Formación Profesional Dual en el ámbito farmacéutico.



El presidente mostró su disposición a difundir la información relativa al desarrollo de esta formación entre el millar de colegiados de la provincia, así como la colaboración en otras posibles actuaciones con la delegación de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

## JORNADA “LA FARMACIA AL CUIDADO DE LA SALUD”

### 24 DE SEPTIEMBRE

La Vocalía de Plantas Medicinales y Autocuidado a cargo de María Teresa Ramírez-Sáenz García celebró la Jornada “La Farmacia al Cuidado de la Salud”, un evento formativo de enorme nivel tanto por los temas como por los ponentes.





## **MONUMENTOS JIENENSES LUCEN DE COLOR VERDE PARA CONMEMORAR EL DÍA MUNDIAL DEL FARMACÉUTICO - DÍA DEL FARMACÉUTICO**

**25 DE SEPTIEMBRE**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén celebró el Día Mundial del Farmacéutico con el lema “Farmacéuticos: respondiendo a las necesidades sanitarias globales; facilitando soluciones locales”. Por ese motivo, edificios públicos de la capital como el Ayuntamiento o la Diputación Provincial de Jaén, plazas y fuentes de Andújar, Linares, Úbeda o Baeza se iluminaron anoche de color verde.

El alcalde Agustín González Romo, recibió a una comitiva de farmacéuticos jienenses. Justo antes, se había clausurado la I Jornada de Autocuidado COF Jaén: La Farmacia en el Cuidado de la Salud, en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios.



## **XXXVI CONGRESO INTERNACIONAL SOCIEDAD FARMACÉUTICA DEL MEDITERRÁNEO LATINO - CATANIA**

### **24 - 28 DE SEPTIEMBRE**



En septiembre tuvo lugar el XXXVI Congreso Internacional de la Sociedad Farmacéutica del Mediterráneo Latino, contando como ponente D. Juan Pedro Rísquez Madrideo. El Congreso permitió un intercambio de conocimientos y experiencia entre los representantes de la profesión de los tres grandes países mediterráneos-latinos.

### **“OBESIDAD, MOUNJARO Y DISPOSITIVO DE ADMINISTRACIÓN”**

**8 DE OCTUBRE**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén y Lilly S.A.U. realizaron una sesión formativa para farmacéuticos, con la ponente, Dra. María Extremera Mazuela

### **“ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA OFICINA DE FARMACIA”**

**29 DE OCTUBRE**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén y CBNK realizaron una sesión formativa para farmacéuticos, ponentes: D. Juan Manuel García Conde y D. Manuel Pozo Lozano del Departamento de Relaciones Institucionales CBNK.

### **“MANEJO FARMACOLÓGICO DE LOS PACIENTES CON OBESIDAD”**

**14 DE NOVIEMBRE**

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén y Novo Nordisk realizaron una sesión formativa con los ponentes, Dr. Alberto Moreno Carazo, Especialista del Servicio de Endocrinología y Nutrición Hospital. Virgen de la Victoria y D<sup>a</sup>. Adela Torres Conesa, Formadora del Departamento Médico de Novo Nordisk.

### **REUNIÓN DE FARMACÉUTICOS ADJUNTOS**

**18 DE NOVIEMBRE**

El pasado 18 de noviembre se celebró, desde la vocalía, la primera reunión de farmacéuticos adjuntos del año en el salón de actos del colegio, donde nuestro presidente, Juan Pedro Rísquez Madrideo, expuso brevemente las funciones colegiales y el porqué de esta necesaria reunión, posteriormente pasaron a un modo de “escucha activa” por parte del presidente y los miembros de la junta de gobierno que deseen estar presentes.



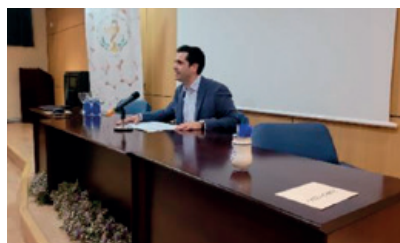
También se escucharon propuestas de mejora en la actividad colegial, hacer de éste un colectivo más asistencial y unido con el fin de mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes.

Se finalizó con un aperitivo.

## **I JORNADA SOBRE INTERPRETACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS DESDE LA OFICINA DE FARMACIA**

**27 DE NOVIEMBRE**

Desde la Vocalía de Análisis Clínicos, tuvo lugar esta primera jornada, coordinada con los farmacéuticos especialistas en análisis clínicos del Hospital Universitario de San Agustín de Linares. El objetivo de esta jornada fue actualizar a los farmacéuticos en la interpretación de parámetros analíticos básicos para mejorar así la calidad de la atención en la oficina de farmacia y reforzar nuestro papel asistencial, como informador y colaborador activo en el mantenimiento de la salud de nuestros pacientes.



## **REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE EL CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE NUEVAS OFICINAS DE FARMACIA EN ANDALUCÍA. “ORDEN DE 2 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE NUEVAS OFICINAS DE FARMACIA EN ANDALUCÍA”**

**2 DE ENERO (2025)**

### **REUNIONES DE ZONA**

Durante el año 2024 se organizaron 4 reuniones de zona, con el fin de tratar temas que nos afectan a todos, los comunes a nivel general y los específicos de cada zona; también una jornada de encuentro y diálogo en la que podemos resolver dudas y compartir experiencias con los compañeros.

Reunión de Zona en Andújar el 15 de abril, con una asistencia de 39 colegiados.



Reunión de Zona en Alcalá la Real el 22 de abril, con una asistencia de 22 colegiados.





Reunión de Zona en Linares el 28 de octubre, con una asistencia de 47 colegiados.



Reunión de Zona en Úbeda el 16 de noviembre, con una asistencia de 37 colegiados.

## FIRMA DE CONVENIOS

### ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE JAÉN Y EL JAÉN CB PARA PROMOVER EL DEPORTE Y EL ESTILO DE VIDA SALUDABLE



En octubre se firmó un convenio con C.D. JAÉN CLUB BALONCESTO, este acuerdo permitirá a todos los colegiados adquirir el abono del Jaén CB con condiciones ventajosas, incluyendo un descuento especial y el acceso a todas las ventajas asociadas a cada carnet del club. Además, el club dedicará uno de los encuentros del equipo de Tercera FEB (antigua Liga EBA) al colectivo de farmacéuticos jiennenses, en el que tendrán ventajas para el acceso. Ambas entidades también se comprometen a colaborar en la puesta en marcha de actividades formativas

que relacionen el ejercicio físico y la actividad física con la salud. Este acuerdo refuerza el compromiso del Jaén CB con su afición y su voluntad de acercar el baloncesto a todos los sectores de la sociedad.

### EL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS Y BANCOFAR SUSCRIBEN UN ACUERDO DE COLABORACIÓN



Bancofar, el banco de referencia del sector farmacéutico pone sus servicios a disposición de los colegiados jiennenses, a través de un acuerdo de colaboración suscrito entre ambas entidades. Con la firma de este acuerdo, suscrito por Juan Pedro Rísquez, presidente del Colegio de Farmacéuticos de Jaén, y Manuel Pozo, director corporativo de Bancofar, la entidad bancaria pone a disposición de los colegiados de Jaén su oferta de servicios y productos financieros exclusivos para los profesionales de la Farmacia, además de ofrecer su experiencia y apoyo

para potenciar el sector financiero en la provincia.

Además, ambas entidades han acordado un programa formativo en clave financiera y económica, para la gestión de la oficina de farmacia.

# Comisión Deontológica

Los integrantes de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén fueron actualizados en abril de 2024, quedando dicha Comisión conformada de la siguiente manera:

- D<sup>ª</sup>. Pilar Vargas Zueco
- D. Jorge Prados Castillo
- D. Antonio Israel Carrión Martel
- D<sup>ª</sup>. M<sup>ª</sup> Dolores Matas Espejo
- D. Javier Caro Vida





El Colegio Oficial de Farmacéuticos y Bidafarma, colaboran el curso de Formación Farmacéutica Continuada, colaboración que iniciamos hace ya más de treinta años.

El curso estuvo acreditado por la Agencia de Calidad Sanitaria Andaluza (ACSA) y acreditado con 1,6 créditos para los inscritos.

Estos cursos se pueden hacer en dos modalidades, presencial y online. Todas las conferencias se pueden ver en la parte privada de nuestra web, sólo para los inscritos.



## XXX EDICIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA “SALUD MENTAL Y ALIMENTACIÓN” 2023-2024

**XXX CURSO 2023-2024**  
**FORMACIÓN CONTINUADA**  
**SALUD MENTAL Y ALIMENTACIÓN**

**Jueves 18 de Enero 2024**  
**EQUILIBRIO BACTERIANO INTESTINAL Y SALUD MENTAL**  
D<sup>a</sup> Ana Isabel del Moral García  
Catedrática de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada en el Departamento de Microbiología

**Jueves 15 de Febrero**  
**COMIDA BASURA, ADICCIONES Y OBESIDAD INFANTIL**  
D<sup>a</sup> Marta de Toro Codes  
Médico Especialista en Pediatría del Complejo Hospital Universitario de Jaén

**Jueves 14 de Marzo**  
**INTERACCIÓN DE LOS ALIMENTOS CON LOS ANTIDEPRESIVOS Y ANSIOLÍTICOS**  
D<sup>a</sup> Rosario Pastor Martín  
Coordinadora del Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Universidad Católica de Avila

**Jueves 28 de Abril**  
**TEA (TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO) E OBESIDAD: CUANDO LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE SE CONVIERTE EN OBESIÓN**  
D<sup>a</sup> Silvia Moreno Domínguez  
Profesora Titular de la Universidad de Jaén en el Departamento de Psicología Clínica y Directora del Proyecto Unida Mujer

**Jueves 30 de Mayo**  
**NUTRICIÓN DEPORTIVA, VIGOREXIA**  
D. José Manuel Ornela Gamero  
Farmacéutico, Unidad de Gestión Clínica de Endocrinología y Nutrición, Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla

LUGAR DE CELEBRACIÓN:  
Salón de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén  
Horario: 20:30 h. a 22:00 h.



**XXX CURSO 2023-2024** **Equilibrio bacteriano intestinal y salud mental**

**FORMACIÓN CONTINUADA**

**SALUD MENTAL Y ALIMENTACIÓN**

**Jueves 18 de enero** **Salón de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén**

**De 20:30h. a 22:00h.**

**Ponente: Ana del Moral García**

- Catedrática en la Universidad de Granada en el área de Microbiología, farmacia especializada en Microbiología y Parasitología
- Socia fundadora de la Egn «Horem Biotec» y catedrática del grupo de investigación "Ecopostbióticos microbianos"
- Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada entre los años 2013 a 2021
- Directora de la Cátedra BIDAFARMA y de la Cátedra de nueva creación "Estrategia de innovación en salud", creada en la Escuela Andaluza de Salud Pública
- Académica de número de la Academia Demarcatoria de Farmacia y académica correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental



**XXX CURSO 2023-2024**  
**FORMACIÓN CONTINUADA**  
**Salud Mental y Alimentación**

**Comida basura, adicciones y obesidad infantil**

Jueves 15 de febrero  
 De 20:30h. a 22:00h.

Sala de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén

**Ponente: Marta de Toro Codes**

- Licenciada en Medicina por la Universidad de Granada y especialista en Pediatría en la USC de Pediatría del Complejo Hospitalario de Jaén, donde desarrolla su actividad asistencial, docente e investigadora desde el 2006, concretamente en la Consulta de Endocrinología Pediátrica y Diabetes Infantil.
- Vocal del Comité Específico Local para el uso racional de la hormona de crecimiento desde 2018 hasta la actualidad.
- Ha impartido numerosos cursos de Soporte Vital Básico y Avanzado pediátrico y neonatal, así como numerosos cursos acerca del manejo de la obesidad infantil.
- Autora de más de cien comunicaciones en congresos nacionales e internacionales.

**XXX CURSO 2023-2024**  
**FORMACIÓN CONTINUADA**  
**Salud Mental y Alimentación**

**"Nutrición deportiva, vigorexia"**

Jueves 30 de mayo  
 De 20:30h. a 22:00h.

Sala de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén

**Ponente: José Manuel Olmedo Gamero**

- Farmacéutico
- Graduado en Nutrición humana y dietética
- Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla



El Colegio de Farmacéuticos de Jaén y Bida-farma clausuraron la edición XXX del Curso de Formación Continuada "Salud Mental y Alimentación". La ponencia de cierre ha corrido a cargo de Javier Díaz, catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada en el Departamento de Fisiología que ha disertado sobre "Hábitos neurosaludables".



*El acto de clausura y entrega de diplomas*

El ciclo de cursos y ponencias ha abarcado un total de ocho sesiones y ha contado con la participación de cerca de 200 profesionales. Los colegiados que han completado el curso tienen acceso a 1,6 créditos de formación concedidos por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).

**XXXI EDICIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA  
“EJERCICIO FÍSICO Y FARMACIA: UNA FÓRMULA DE ÉXITO” 2024-2025**

**XXXI CURSO 2024-2025  
FORMACIÓN CONTINUADA**

**EJERCICIO FÍSICO Y FARMACIA:  
UNA FÓRMULA DE ÉXITO**

**Jueves, 3 de Octubre de 2024**

**IMPACTO DE LA INACTIVIDAD FÍSICA  
Y EL SEDENTARISMO EN LA SALUD**

**D. Pedro Delgado Robledo**  
*Exciclista español.  
Ganador de un Tour de Francia  
y en dos ocasiones de la Vuelta Ciclista a España.  
En la actualidad es comentarista de ciclismo en RTVE.*

**Jueves, 7 de Noviembre de 2024**

**EJERCICIO FÍSICO Y SÍNDROME METABÓLICO**

**D. Fernando Tutau Gómez**  
*Farmacéutico comunitario en Alcalá la Real  
y licenciado en medicina por la universidad de Granada.  
Exjugador profesional de baloncesto.*

LUGAR DE CELEBRACIÓN:  
Salón de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén  
Horario: 20:30 h. a 22:00 h.

**bida**



El Colegio de Farmacéuticos de Jaén, junto a Bidafarma, inauguró el 3 de octubre, la XXXI edición del curso de Formación Continuada “Ejercicio físico y deporte como hábito de vida saludable”. La ponencia inaugural estuvo a cargo del mítico ciclista Pedro Delgado Robledo, “Perico Delgado”, que habló sobre el “Impacto de la inactividad física y el sedentarismo en la salud”.

**XXXI CURSO 2024-2025  
FORMACIÓN CONTINUADA**

**EJERCICIO FÍSICO Y FARMACIA:  
UNA FÓRMULA DE ÉXITO**

**Jueves, 7 de noviembre de 2024**

**Fernando Tutau Gómez**

**“EJERCICIO FÍSICO Y SÍNDROME METABÓLICO”**

Salón de Actos del  
Colegio Oficial de  
Farmacéuticos de Jaén

20:30 horas

**bida**

Farmacéutico comunitario en Alcalá la Real y licenciado en Medicina por la Universidad de Granada. Exjugador profesional de baloncesto. Exvocal de Nuevas Tecnologías del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén. Autor de los libros “Comprar y gestionar una farmacia de éxito” y “Cartas desde el Futuro”.

**www.cofjaen.es**





## 11.1. FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

### CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, Y VII PREMIO DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE JAÉN AL COMPROMISO SOCIAL “PEDRO MALO GARCÍA”

29 DE NOVIEMBRE DE 2024

#### SALUDO INSTITUCIONAL DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE JAÉN

Muy buenos días, Alcalde de Jaén, Delegada territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Álvaro Nieto, Ana López-Casero, Autoridades aquí presentes, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad: Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil... agradezco mucho que estéis siempre con nosotros. Es una necesidad imperiosa vuestro trabajo diario, el que hace que podamos vivir mucho mejor y más tranquilos.



Presidentes y responsables de otros colegios profesionales...gracias por estar cerca y con ese espíritu de colaboración permanente entre los distintos profesionales sanitarios, tan necesario, resto de autoridades, compañeros,

Acogidos al patronazgo de la Virgen María en su advocación en la Inmaculada Concepción, como así ordenan nuestros estatutos, nos reunimos hoy para pasar un gran día y para hacer un reconocimiento a todos los compañeros y a la profesión farmacéutica que ejerce su trabajo en la provincia de Jaén.

Gracias a la Junta de Gobierno del Colegio, que hace posible su funcionamiento y bajo su dirección consiguen que seamos un colegio dinámico, activo y siempre al servicio, en primer lugar, de la sociedad y, en segundo lugar, de los compañeros farmacéuticos.



Gracias al personal del Colegio, sin ellos todas estas actividades serían imposibles. Agradecer desde aquí su permanente entrega y trabajo continuo.

Gracias a todos los compañeros por vuestro esfuerzo diario y por hacer más grande la profesión. Hoy es un día para reconocerlo y hacer de esto un día festivo.

Quiero comenzar con unas palabras y recuerdo especial a Valencia, a toda la población, a los pueblos más afectados y, cómo no, a los farmacéuticos, a los compañeros que se han visto afectados por esta tragedia que ha traído la DANA. No hay palabras para definir lo que ha pasado y lo que sigue pasando allí. Este año las ayudas que destina anualmente este Colegio a labores sociales y solidarias las vamos a enviar a estos compañeros, para ayudarles a que rehagan su vida. Nuestra obligación es colaborar con ellos y ayudarlos, desde este Colegio de Jaén y desde todos los colegios de España, para que puedan salir adelante. Todavía hay muchas farmacias cerradas y con nuestra aportación queremos ayudarles en la medida de nuestras posibilidades. Vaya desde aquí nuestro reconocimiento a los Colegios y a toda Valencia.

Estamos en un Colegio donde hay ya 1.000 colegiados. A lo largo de todo el territorio provincial se distribuyen a la perfección 309 farmacias comunitarias que conforman, bajo su capilaridad, una red de inteligencia sanitaria impecable y que ejerce una labor en pro de los pacientes, una labor que queremos seguir desarrollando y queremos seguir siendo ese profesional cercano, ese profesional al lado del paciente y esa puerta de entrada al Sistema Sanitario de Andalucía, en nuestro caso de Jaén.

Pero no sólo son las farmacias comunitarias... son los compañeros analistas, de distribución, tenemos compañeros que desarrollan su trabajo en la farmacia de hospital, en análisis clínicos...

Como decía, es nuestro día grande y tenemos la ocasión de celebrar la patrona con una pregonera de excepción y galardonar, un año más, a un periodista extraordinario, que es además un periodista de Jaén, alcalaíno, un periodista que hoy en día se ha convertido en un referente en los informativos y destaca por su necesidad de buscar siempre la verdad y, desde la independencia, poder llevar a cabo un trabajo tan necesario.

Además, nuestro premio es un Premio al Compromiso Social, que se reúne en la figura de Pedro Malo, farmacéutico y periodista y ese compromiso precisamente es el que, hace tiempo, decidió llevar a cabo la Junta de Gobierno con este premio, que vincula estos dos ámbitos tan importantes, el periodismo y la farmacia.

Para presentar a nuestra pregonera, a Ana López-Casero la emoción me embarga. Por ello he decidido no traer nada escrito y hablarles de ella desde el corazón. No sé lo que me va a salir porque tengo que presentaros a una persona con la que he trabajado muchísimo y con la que he bregado en Madrid, y que por todo lo vivido hemos forjado una gran amistad y un gran equipo que, creo, perdurará siempre.

A Ana la conocí hace muchos años, aunque ella es muy joven. Fue cuando llegué a mi primera reunión en el Consejo General, yo era secretario de esta corporación y asistí a una asamblea en Madrid acompañando a mi presidente. Entonces no era como ahora. Allí había



un predominio masculino importante y todos eran de una edad considerable. Y entonces apareció Ana. Yo no la conocía y resulta que Ana era la presidenta del Colegio de Ciudad Real y la presidenta del Consejo Autonómico de Castilla-La Mancha. Tenía unos precedentes importantes ya que su padre había sido director general, fue una persona muy relevante en el mundo de la farmacia, fue diputado en las Cortes constituyentes y de casta le viene...

Entonces desapareció de mi vida porque estuvo dedicándose a otras responsabilidades y después nos volvimos a encontrar de nuevo en el Consejo. En ese tránsito de su currículum dejó la presidencia de su Colegio y estuvo en una fundación de Caja Rural de Ciudad Real, pasó por la Fundación Francisco Luzón, que supuso un antes y un después en su vida, y que le ayudó y sirvió muchísimo y, luego, además, nos sirvió a todos para empaparnos y hacer uso de su sabiduría y de su forma de hacer las cosas. Gracias a su gran labor se ha conseguido, con el tiempo, que se hayan aprobado recientemente nuevas normas para los enfermeros de ELA, algo importante y deseado.

Ya después nuestro presidente nos citó para conformar un equipo con el objetivo de dirigir el Consejo General, un equipo que siempre quedará en mi memoria. Ana López-Casero ejerció brillantemente de tesorera en el Consejo General, con una dedicación tremenda durante 6 años. En ese tiempo trazó la Farmacia Social y esa mirada social, esa apertura de la farmacia y la profesión farmacéutica en aquella estrategia... "somos farmacéuticos", "somos digitales", "somos asistenciales" y... "somos sociales" es obra de Ana López-Casero y eso siempre lo tendremos en cuenta y es la parte que más visibiliza a la profesión.



Ahora se nos ha ido y es que las personas buenas siempre acaban yéndose a otros sitios, a seguir brillando y a mejorar todas las actividades. En la actualidad desempeña su labor en el mundo de la moda, del textil, con mucho ARTE, en la Asociación Española del Retail, bajo el amparo de grupos tan reconocidos como Inditex, y estoy seguro de que será un recorrido de éxito.

Me enorgullece que estéis hoy aquí, me siento bien y muy emocionado por el hecho de que los compañeros tengan la suerte de escucharte, aprender y compartir contigo este maravilloso día.

Gracias.

### **PREGÓN PRONUNCIADO POR ANA LOPEZ-CASERO BELTRÁN**

SALUD Y MODA: UN BINOMIO NECESARIO  
UNA MODA PARA LA SALUD  
UNA SALUD PARA LA MODA

"Para mí es un honor y una responsabilidad por todos los que me precedieron en este lugar años atrás. Cuando vuestro presidente y amigo Juan Pedro me trasladó hace un tiempo la invitación a ser la pregonera de este año, inmediatamente y fruto de mi amor por esta profesión a la que llevo y llevaré siempre en lo más hondo de mi corazón, y fruto del gran cariño y admiración que tengo por vuestro presidente, y por esta tierra, le dije que sí y sin que mi "corteza prefrontal" pudiese razonar lo más mínimo, rápidamente le dije: ya tengo el título: Salud y Moda."



“Estructuraré, mis reflexiones en tres bloques:

1. La relación de la Salud y la moda en la Historia
2. El impacto de la Moda en la salud física, mental y social
3. La oportunidad de desarrollar una MODA para todos sin dejar a nadie atrás”

“Verse Bien, sentirse mejor. La Ropa es lo más cercano a nuestro cuerpo, es nuestra segunda piel. Así lo veo yo y así lo expresa alguien con mucho más conocimiento y experiencia, la Dra. Carolyn Mair, psicóloga cognitiva, fundadora del departamento de Psicología de la Moda en el London College of Fashion y toda una autoridad en la materia.

La moda es mucho más que piezas de tela que colocamos sobre nuestros cuerpos y mucho más que una simple elección.

Es un lenguaje silencioso que comunica al mundo mi personalidad y mi estado de ánimo.

Por ejemplo, ¿sabían que los colores brillantes y vibrantes producen una percepción en los demás de persona segura y extrovertida? ¿O que los tonos neutros y minimalistas pueden ser percibidos como personas reservadas o introspectivas?

Lo que vestimos, dibuja una imagen de cómo nos ven otras personas y con bastante probabilidad, aunque no siempre, condiciona el modo en el que estas personas se relacionan con nosotros.



La ropa es un medio vivo de la expresión personal genuina y tiene el poder de expresar muchas emociones, entre ellas la confianza, la creatividad, la rebeldía y la profesionalidad.

Es un lenguaje que habla de nosotros, de nuestra singularidad y que, como medio de comunicación no verbal, revela aspectos importantes de nuestra personalidad.

Pero hay algo más ... otra dimensión de este lenguaje Sigamos avanzando....

La ropa afecta a nuestra felicidad, a nuestro estado de ánimo y a la autopercepción de quienes somos”

“En los diferentes estudios que he leído he encontrado afirmaciones tales como que:

- Cuando vestimos de forma cómoda y nos sentimos a gusto en nuestra piel, nuestra capacidad de adquirir conocimientos y comprensión mejora. curioso no?
- Que el uso de determinadas prendas nos permite conceptualizar y protagonizar nuestras aspiraciones tanto presentes como futuras, así como nuestros miedos respecto a nuestro propio potencial.
- Que la ropa influye en nuestros procesos mentales.

Después de una lectura variada y rigurosa... Llegué a una reflexión:

La moda es un lenguaje de doble dirección, habla de nosotros a los demás y también nos habla también a nosotros mismos.”

“Algunos de estos estudios concluyeron que la moda puede usarse como una herramienta para la autoexpresión y la señalización social, y puede tener un impacto significativo en nuestra psicología y comportamiento.

Así, por ejemplo:

- Usar “ropa de poder” te hace sentir más empoderado y en control.
- Ponerse ropa informal puede ayudarte a ser más creativo, amigable y extrovertido.
- Vestirse para ir al gimnasio puede realmente inspirarte a ejercitarte y tomar decisiones saludables.
- Cuando te pones un traje, inmediatamente te pones en ese estado de ánimo. Por ejemplo, si te pones una bata de laboratorio, es más probable que prestes atención y te concentres. Díganoslo a los farmacéuticos...
- Se puede crear un estado de ánimo más “elegante” si se lleva ropa de diseño. Se ha demostrado que llevar ropa cara aumenta la probabilidad de tomar decisiones financieras inteligentes, pero reduce la probabilidad de ayudar a otras personas.
- Los colores brillantes pueden darte más energía y hacerte sentir mejor, mientras que los colores más oscuros pueden ayudarte a relajarte y sentirte menos estresado. ¡Puedes sentirte mejor rápidamente si te pones el color más brillante cuando tengas un mal día!”

“La verdad es que la sabiduría popular siempre va por delante y algunos refranes y dichos populares ya reflejan cómo la ropa adecuada puede influir en la percepción que los otros tienen sobre nosotros y en nuestra autopercepción, es decir en nuestro ánimo y presencia:

1. “Vístete para el trabajo que quieres, no para el que tienes.”
  - Aunque es más moderno, refleja cómo la ropa adecuada puede empoderarnos y abrir puertas.
2. “El hábito no hace al monje, pero lo distingue.”
  - La ropa no define quién eres, pero sí puede marcar la diferencia en cómo te perciben.
3. “De la moda, lo que te acomoda.”
  - Resalta la importancia de elegir ropa que te haga sentir cómodo y seguro, más allá de las tendencias.
4. “Buena ropa abre puertas.”
  - Indica cómo la vestimenta adecuada puede generar oportunidades.
5. “Quien bien se viste, mejor se siente.”
  - Este enfatiza el vínculo entre la buena ropa y un buen estado de ánimo.
6. “A buen vestir, no hay quien le resista.”
  - Sugerencia de que una buena apariencia siempre impresiona.”



“Impactos positivos de la moda en la salud social

1. Refuerza la identidad y la autoestima:
2. Facilita la conexión social al compartir intereses relacionados con la moda o participar en comunidades con gustos afines
3. Comunicación no verbal:
  - La moda funciona como un lenguaje que transmite mensajes sobre nuestros valores, estado de ánimo o posición social, lo que facilita la interacción y comprensión mutua.
4. Inclusión cultural y diversidad:
  - La moda puede ser una herramienta para celebrar la diversidad y promover la aceptación de distintas culturas y estilos de vida.

## Impactos negativos de la moda en la salud social

1. Presión social y exclusión:
  - Las expectativas de seguir ciertas tendencias o vestir ropa de marcas costosas pueden generar estrés y sentimientos de inadecuación en personas que no pueden o no quieren cumplir con estas normas.
  - Puede fomentar la exclusión de quienes no se ajustan a los estándares sociales o de moda predominantes.
2. Superficialidad en las relaciones:
  - En algunos contextos, la moda puede llevar a priorizar la apariencia sobre las cualidades internas, afectando la autenticidad de las relaciones sociales.
3. Impacto psicológico por estándares de belleza:
  - La moda, al promover ciertos tipos de cuerpos o estilos como ideales, puede influir negativamente en la autoimagen, especialmente en adolescentes y jóvenes.
4. Desigualdad y discriminación:
  - Las dinámicas de clase y acceso desigual a la moda pueden generar barreras sociales o reforzar estereotipos.”



“Una MODA que sea más humana, más plural, más diversa e inteligente que nos ayude a expresar y a desarrollar lo mejor de nosotros mismos como individuos y como sociedad.

Estoy absolutamente segura de que, si se trabaja en ese camino, la MODA tendrá una larga SALUD.

Mi más sincera enhorabuena a todos los que premiareis después, Álvaro y compañeros farmacéuticos y Muy Feliz día de la Patrona a todos”

## ENTREGA DEL VII PREMIO DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE JAÉN AL COMPROMISO SOCIAL “PEDRO MALO GARCÍA” ÁLVARO NIETO



Presentación del premiado por D. Félix Puebla Linares, Director de la Asociación para la Promoción de la Asistencia Farmacéutica (APROAFA) y presidente del Foro Arekuna.

Buenos días a todos.

Me siento muy honrado por recibir este premio y quiero comenzar lógicamente dando las gracias.

Gracias en primer lugar a Juan Pedro Rísquez y al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén, por concederme esta distinción. Yo ya me considero desde hoy un farmacéutico más y, por tanto, voy a ser a partir de ahora un firme defensor del importante papel que desempeñáis para la sociedad.

Gracias también a los miembros del jurado y en especial a mi amigo Félix Puebla. No conozco en España a nadie que haya defendido mejor al sector farmacéutico, especialmente ante las administraciones públicas, y doy fe porque algunas veces he sido testigo directo de ello. Además, tienen ustedes que saber que Félix aún como nadie los dos mundos que hoy convergen aquí: la farmacia y el periodismo.

Estoy enormemente contento. Por tres motivos. Primero, porque es la primera vez en mi vida que me dan un premio a título personal. No sé si lo merezco, pero les confieso que me hace mucha ilusión. El segundo motivo es porque precisamente este premio me lo dan mis paisanos. Dice la Biblia que nadie es profeta en su tierra, pero es evidente que en mi caso no es así. Siempre me he sentido muy querido en Jaén y esta distinción es una prueba de ello.

Como aquí ya se ha dicho, yo soy de Alcalá la Real, a cuyo alcalde, Marino Aguilera, agradezco especialmente su presencia en este acto. Marino y yo éramos compañeros de clase, así que imaginen ustedes el orgullo que siento porque él sea el alcalde de mi pueblo.



Pero deben ustedes saber también que yo tengo una especial vinculación con esta ciudad de Jaén. De aquí era mi madre y aquí llegué a vivir junto a mi hermana, que está también hoy con nosotros. Creo que debió ser en torno al año 1985. Fue breve, pero recuerdo como si fuera hoy el trayecto que hacía cada día desde nuestra casa en la calle Marmolejo hasta el colegio Martín Noquera.

El tercer motivo por el que estoy muy contento es porque este premio PEDRO MALO se entrega, según expresa el jurado, a personas que se caracterizan por su compromiso social.

Siempre he entendido el periodismo como un servicio público. Yo trabajo para ustedes, pero además les confieso que lo único que me mueve cuando trabajo es informar con el objetivo de que España pueda ser cada vez un mejor lugar para vivir.

Tuve la oportunidad de trabajar durante siete años fuera de España, de conocer otros países más avanzados y permanentemente me obsesiona que seamos capaces de aproximarnos a otras naciones con mayor tradición democrática. Porque a veces tengo la sensación de que estamos dando pasos atrás.

Pero no me voy a rendir. Llevo 27 años de carrera profesional y voy a seguir poniendo mi granito de arena para que tengamos un país mejor. Y eso, desde mi profesión, significa identificar a los corruptos, señalar a los mentirosos y retratar a los incompetentes.



Ahora mismo lo hago dirigiendo THE OBJECTIVE, un pequeño medio de comunicación que se está abriendo camino a pasos agigantados gracias a un equipo de valientes periodistas que no tienen miedo. Sé que nuestra profesión no goza precisamente de mucho prestigio en estos momentos, porque buena parte de la prensa está más dedicada al elogio que a la crítica, pero les aseguro que aún quedan verdaderos periodistas en España.

Periodistas que necesitan apoyo. El apoyo de ustedes. Leyendo sus informaciones a diario, pero también siendo conscientes de que un medio de comunicación para que sea verdaderamente independiente del poder político necesita el apoyo de los anunciantes.

Y, para terminar, también les quiero recordar algo. La defensa de la democracia y de los valores constitucionales no puede recaer exclusivamente en un pequeño grupo de periodistas. Ni siquiera en un selecto ramillete de jueces o fiscales. La defensa de la democracia nos incumbe a todos. Cada uno en la medida de sus posibilidades debe ser consciente de que tiene que jugar su papel y no solo cuando llega la hora de votar. Denuncien ustedes también las prácticas corruptas, difundan y apoyen a los periodistas que se están jugando el tipo a diario y no se rindan, no se dejen llevar por el pesimismo. Frente a lo que pueda parecer, la buena gente somos mayoría.

Muchas gracias.



Intervención del Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén, Jose Alberto Jerez Ortega con la lectura de las Actas en las que se aprueban las distinciones a nuestros compañeros.

**ENTREGA DE LA “ACEITUNA DE ORO” A LOS COMPAÑEROS QUE LLEVAN 50 AÑOS COLEGIADOS**



D<sup>a</sup>. Francisca Cruz Rodríguez



D<sup>a</sup>. Araceli Cañada Ortega



D<sup>a</sup>. Irene Cruz García

**ENTREGA DE LOS DIPLOMAS DE COLEGIADOS DE HONOR A LOS COMPAÑEROS JUBILADOS EN EL AÑO 2024**



D. Francisco Carrillo del Cuerpo. D<sup>a</sup>. Esther Martos López. D. Manuel Blanca Valle. D. Ernesto Vela Ruiz

## ENTREGA DE LA INSIGNIA DE PLATA DE LA PROFESIÓN, A LOS COMPAÑEROS QUE SE HAN COLEGIADO EN EL AÑO 2024.



D. Bruno García Peña



D.ª. Irene Ruiz Ramos



D.ª. M.ª Victoria Cabrera Coronas



D. Álvaro Calatrava Jiménez



D. Amador Jesús Castillo Herrera



D.ª. Estela del Carmen Espinosa Lozano



D. David Villalba Anguita



D.ª. M.ª Jesús Cárdenas León

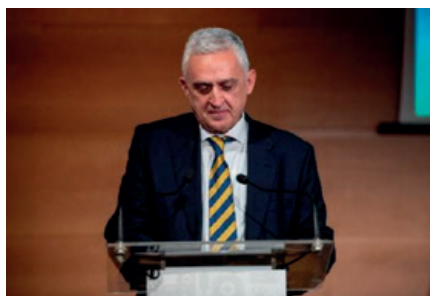


D.ª. Paola Galiano Torrecillas

**“MENCIÓN ESPECIAL A LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS COLEGIALES”  
DEL AÑO 2024**



D. Martín Hermoso León (2023)



D. Fernando Medina Martos



AUTORIDADES ASISTENTES AL ACTO DE LA CELEBRACIÓN DE NUESTRA PATRONA



El día 8 de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, a las 12:30 h. en La Santa Capilla de San Andrés se celebró una Eucaristía, esta misa se dedicó a todos los colegiados y en especial a los que nos dejaron durante este año.

## RESUMEN DE SITUACIÓN DE REDES SOCIALES: FACEBOOK, X, INSTAGRAM Y YOUTUBE (RESUMEN COMUNICACIÓN 2024)

### SEGUIDORES EN REDES SOCIALES

**Facebook:** 2.146 seguidores

**X:** 2.145 seguidores

**Instagram:** 1.370 seguidores

**Linkedin:** 181 seguidores

**Interactuación:** Diaria con otros colegios, colegiados, Consejo General, farmacias, otros operadores sanitarios (médicos, enfermeros, dentistas, etc.), administraciones sanitarias, medios del sector, periodistas especializados, organismos del ámbito de la sanidad pública, bloggers, influencers del sector, etc.

**Perfil de los seguidores:** Farmacéuticos, colegiados, farmacias, colegios y consejos autonómicos de toda España, medios de comunicación de la zona y especializados, población en general.

**Contenidos:** Actualidad del sector nacional y local; Difusión de actividades propias del Colegio y otros actos en los que participa la entidad colegial; Consejos de interés para la población en general o para los farmacéuticos en particular; Difusión de los servicios y noticias del Colegio, del Consejo Andaluz y del Consejo General; Jornadas, conferencias, congresos de interés para los farmacéuticos; Información genérica de interés para los colegiados, felicitación de fiestas (Navidad, festividad patrona), días internacionales de interés sanitario, etc.

**Lo que mejor funciona (De más a menos):** Contenidos propios (Noticias propias, cursos, vídeos, imágenes propias, etc.); Consejos farmacéuticos, Noticias de actualidad del sector en las que participa el Colegio; Noticias de actualidad del sector.

### Hashtag utilizados:

#FarmaceuticosJaen #Farmaceuticos #Jaen #FarmaceuticosFormacion #SomosFarmaceuticos #TuFarmaceutico #SomosAsistenciales #SomosDigitales #SomosSociales #SaludSinBulos

X

2.145 seguidores (a 17 de enero de 2025), 60 seguidores más que la última actualización del informe, en enero de 2024 (2.085).

Desde que se creó la cuenta, en septiembre de 2015, hemos mantenido un ritmo constante de publicaciones, calidad de los contenidos e interacción con nuestros seguidores, lo que nos ha llevado a tener una progresión positiva en esta red social, consiguiendo un aumento constante de seguidores nuevos (sin realizar inversión económica para aumentar los seguidores).

Actualmente, la cuenta del Colegio con respecto al resto de los Colegios de España que tienen cuenta en X, está en la mitad superior del ranking en número de seguidores, por delante de entidades provinciales como Alicante, Almería, Toledo, Cádiz, Guadalajara o Zaragoza y territoriales como el Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de las Islas Baleares, Castilla y León o el de Castilla-La Mancha.

\*Ponemos algunos ejemplos de las publicaciones que mejor han funcionado en el último año.

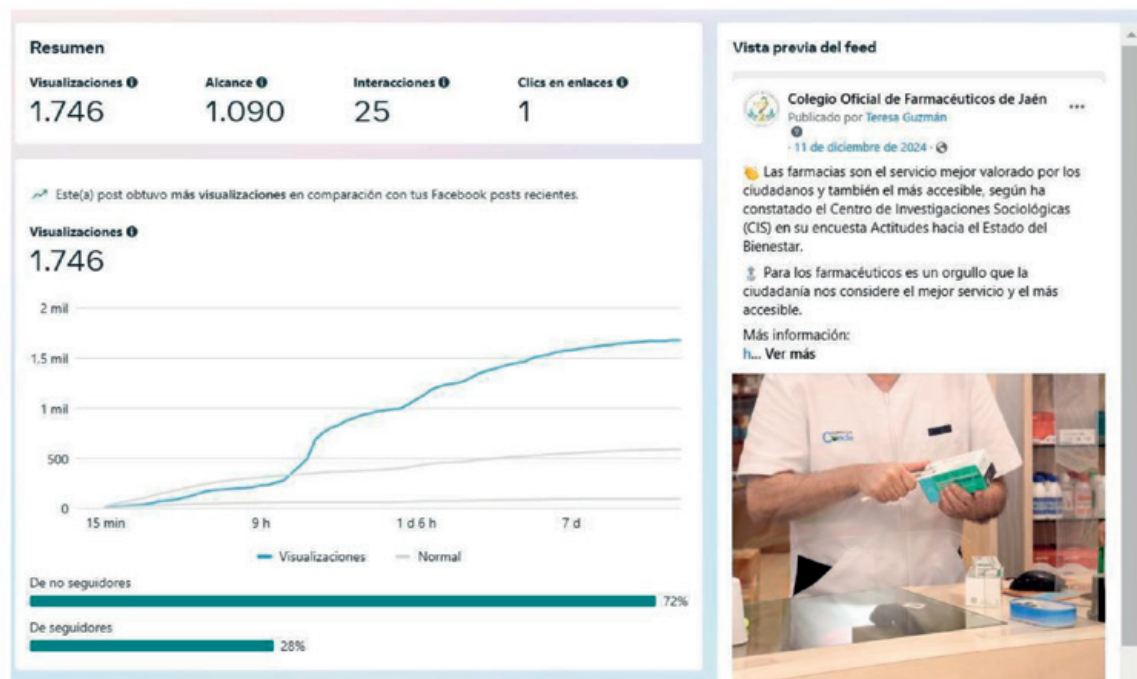
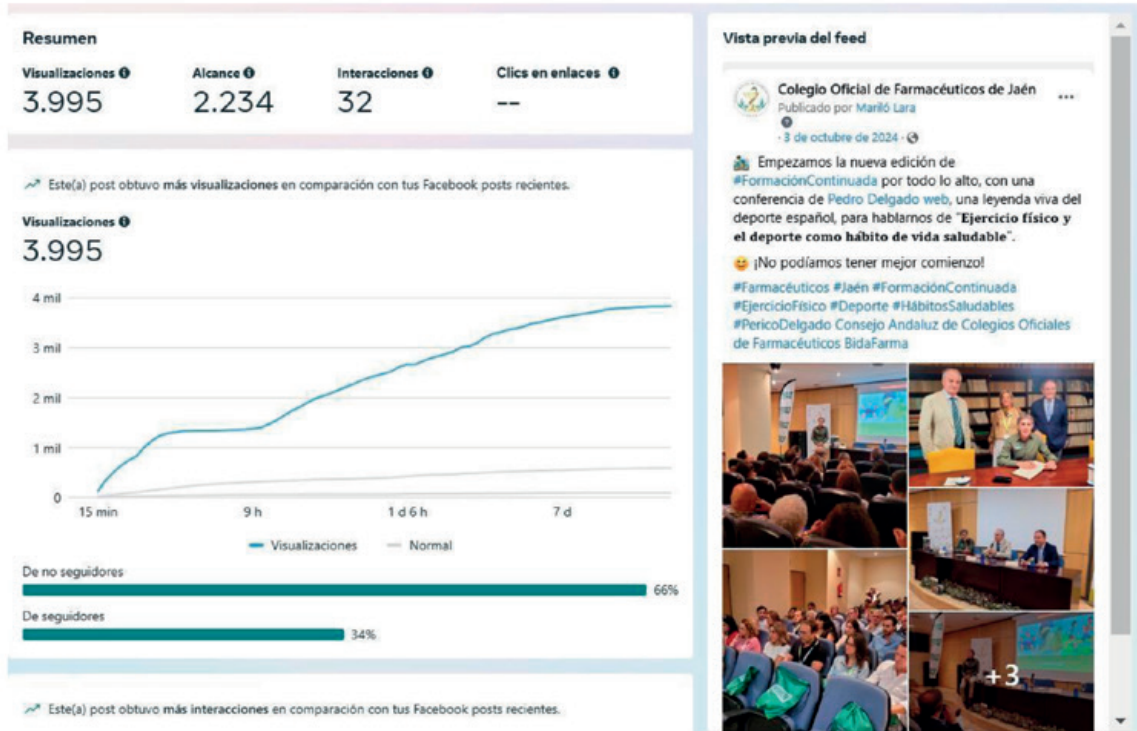


## FACEBOOK

2.146 seguidores (a 16 de enero de 2025), 52 más que en la última actualización, en enero de 2024 (2.094).



\*Algunas de las publicaciones que mejor han funcionado en los últimos meses.



**Resumen**

Alcance	Impresiones	Interacciones	Clics en enlaces
1.078	1.269	17	1

Este(a) post obtuvo más alcance en comparación con tus Facebook posts recientes.

**Alcance**  
1.078

De no seguidores: 519  
De seguidores: 448

Este(a) post obtuvo más impresiones en comparación con tus Facebook posts recientes.

**Impresiones**  
1.269

De la publicación original: 498  
Del contenido compartido: 771

Este(a) post obtuvo más interacciones en comparación con tus Facebook posts recientes.

**Interacciones**  
17

**Vista previa del feed**

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén  
Publicado por Elena Lara  
4 de junio de 2024

**Los farmacéuticos jiennenses aprenden a identificar los síntomas propios del Alzheimer**

El objetivo de esta acción formativa es dotar a los farmacéuticos comunitarios de los conocimientos necesarios que les ayuden a identificar situaciones de deterioro cognitivo y saber distinguir síntomas propios del Alzheimer para su derivación médica.

Esta jornada está enmarcada en el proyecto "Red de farmacias: Memorias compartidas", una iniciativa promovida por la Fundaci... Ver más

**Resumen**

Visualizaciones	Alcance	Interacciones	Clics en enlaces
2.230	951	22	--

Este(a) post obtuvo más visualizaciones en comparación con tus Facebook posts recientes.

**Visualizaciones**  
2.230

De no seguidores: 55%  
De seguidores: 45%

Este(a) post obtuvo más interacciones en comparación con tus Facebook posts recientes.

**Interacciones**  
22

Reacciones	Comentarios	Veces que se compartió	Veces que se guardó
19	0	3	0

**Vista previa del feed**

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén  
Publicado por Elena Lara  
30 de noviembre de 2024

Hoy sábado celebramos en Ifeja Ferias Jaén los actos de la **festividad de la patrona, la Inmaculada Concepción**.

Este año el **pregón** corre a cargo de **Ana López-Casero**, extesorera del Consejo General de Farmacéuticos de España y desde hace poco más de un año presidenta de la Asociación Retail Textil España (Arte).

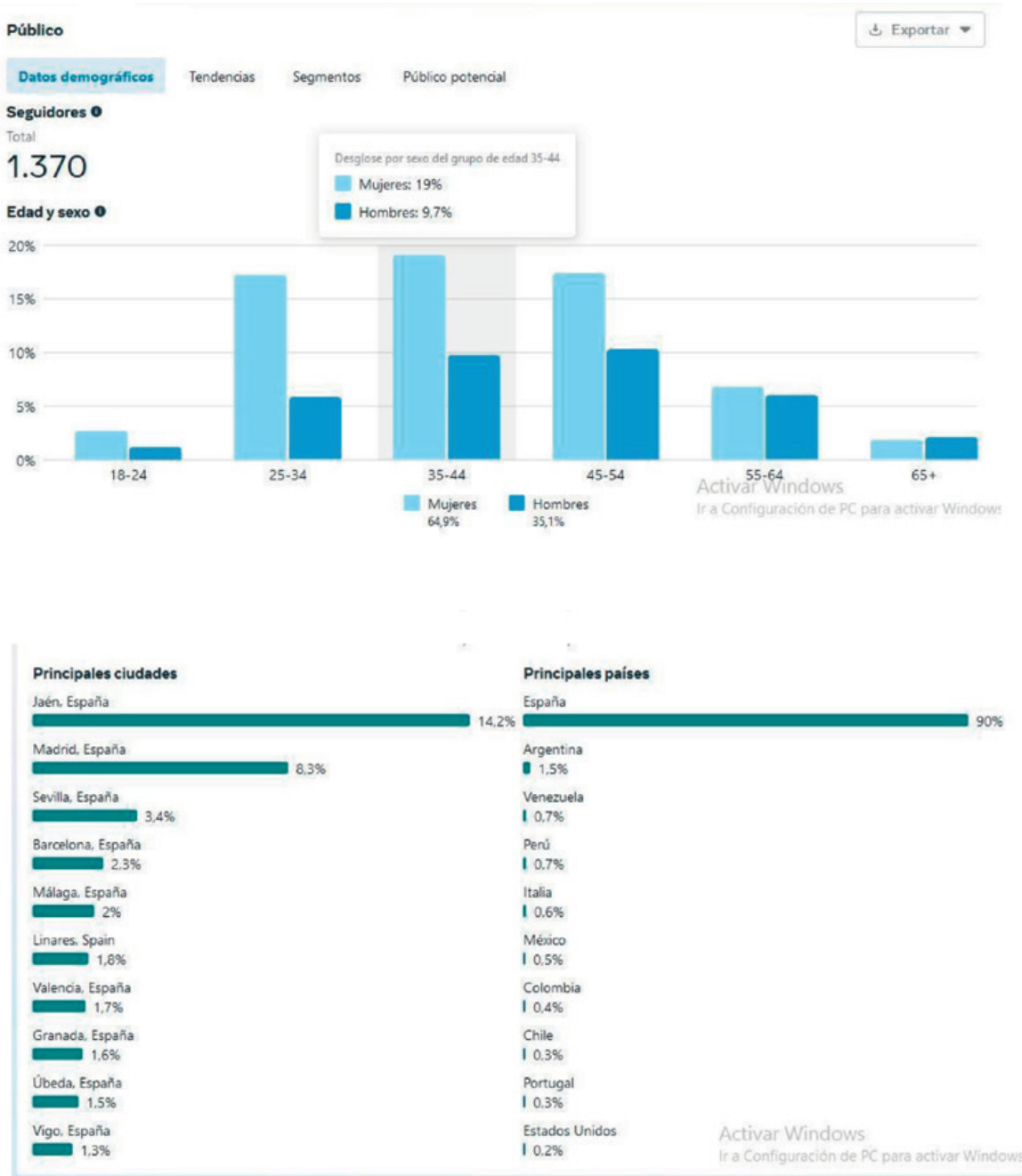
Entregamos el VII **Premio al Compromiso Social** **Pedro Malo García** al periodista **Alvaro Nieto**

Como es habitual se entregan los títulos de **"Colegiados de ho..."** Ver más

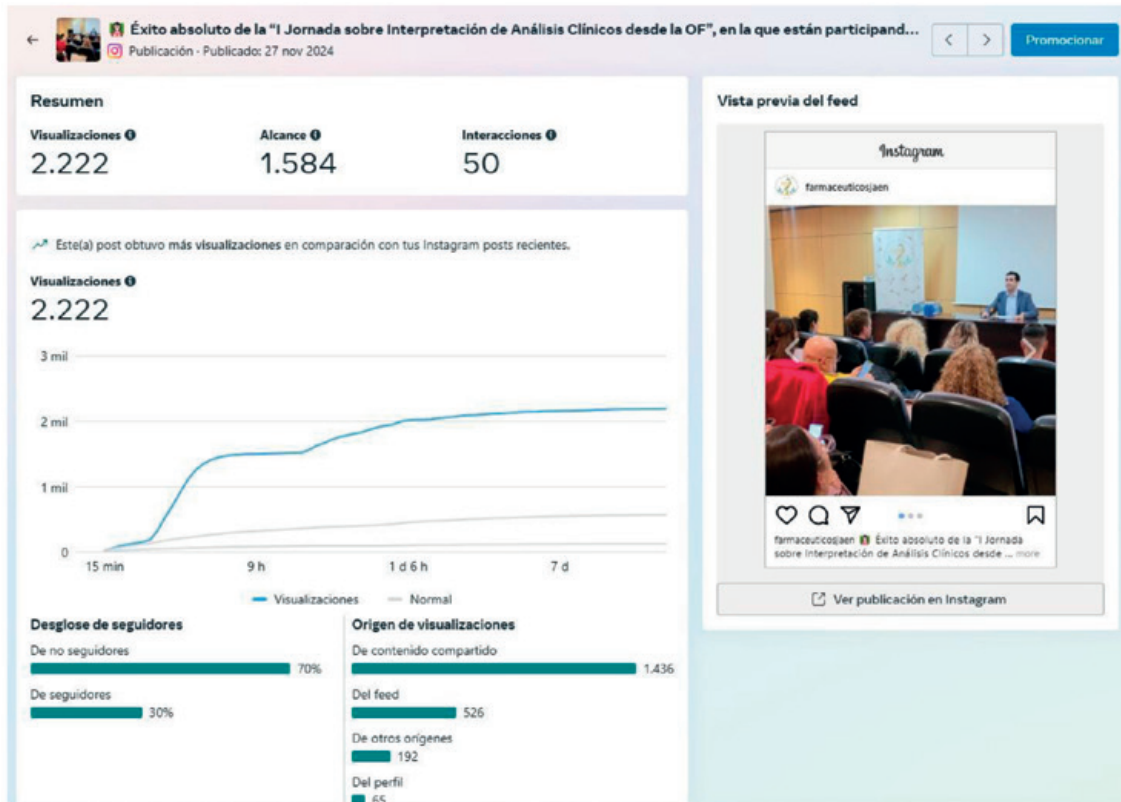
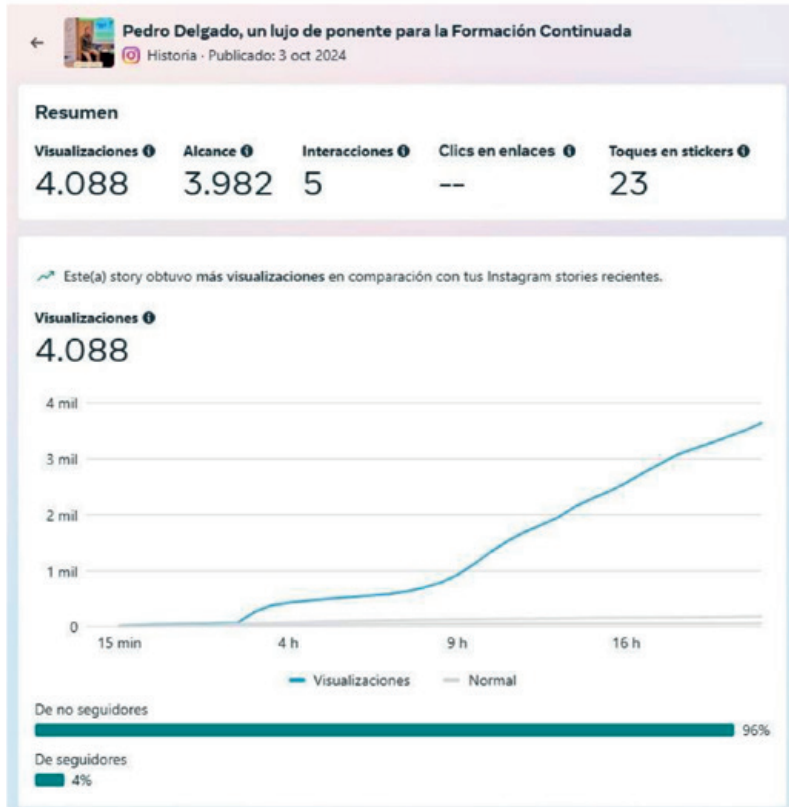
Ver publicación en Facebook

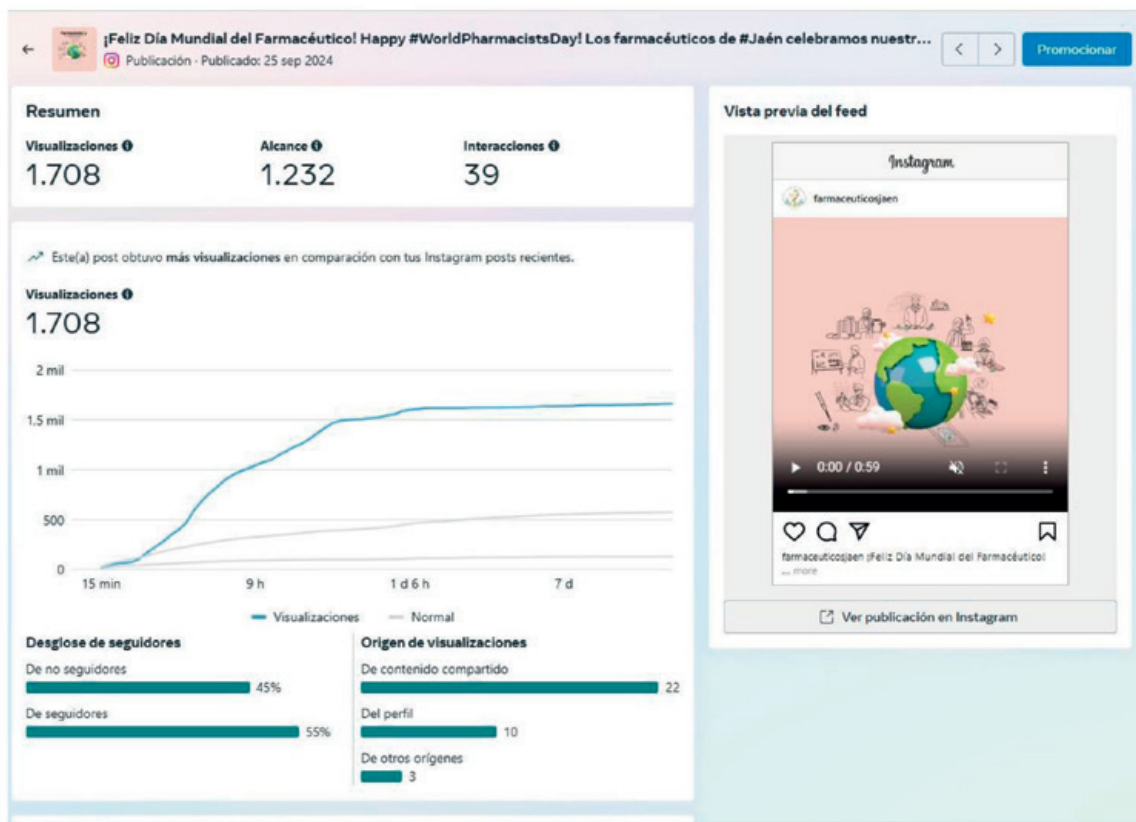
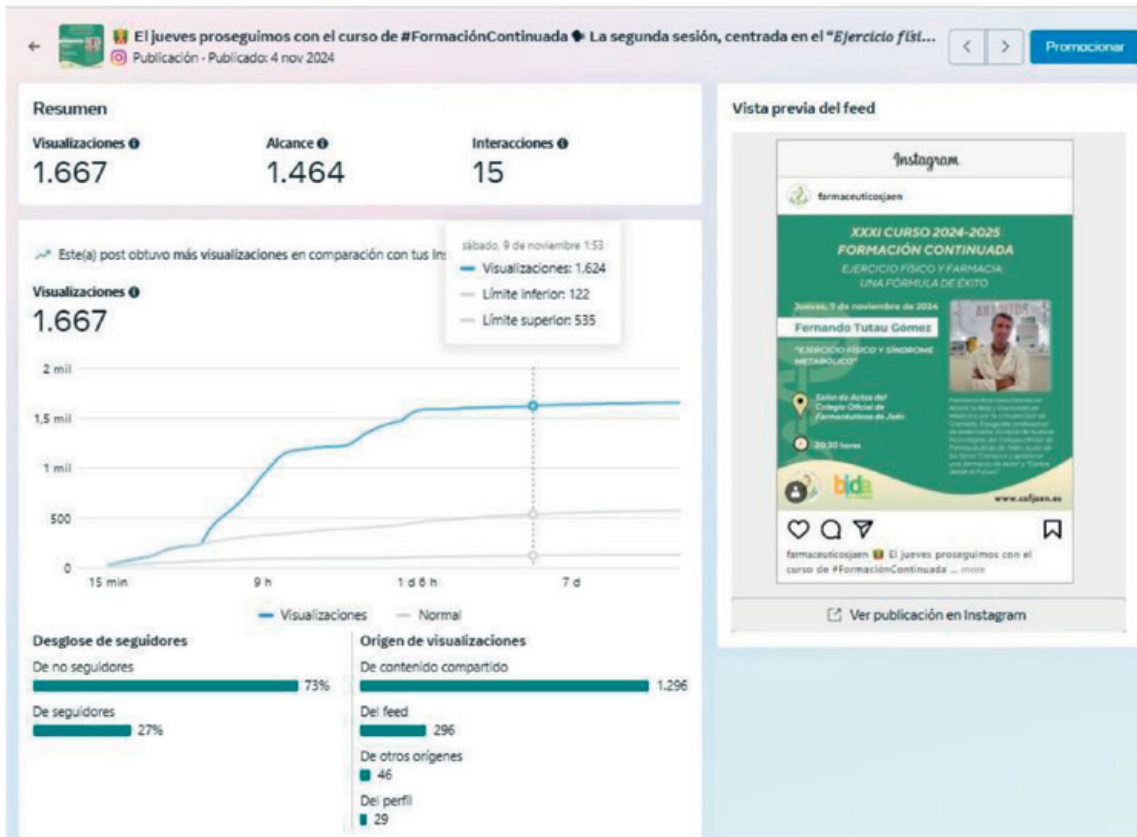
## INSTAGRAM

La entidad colegial cuenta también con perfil en la red social Instagram, una de las que más ha crecido en número de usuarios en los últimos años. El Colegio está en esta plataforma desde septiembre de 2019 y a pesar de su corta trayectoria ya cuenta con 1.370 seguidores, 179 más que en enero de 2024 (1.187 seguidores).



\*Algunas de las publicaciones que mejor han funcionado en los últimos meses.






## LINKEDIN

El perfil de LinkedIn es el más reciente, de 2023, sin embargo tanto su número de seguidores como su funcionamiento es positivo. Actualmente cuenta con 181 seguidores, 114 seguidores más que el año pasado (67).

\*Algunas de las publicaciones que mejor han funcionado en los últimos meses.

Título de la publicación	Tipo de publicación	Público	Impresiones	Visualizaciones	Clics
<p>Imágenes de la segunda sesión del curso de #FormaciónContinuada. 📺 En esta ocasión hemos...</p> <p>Anunciado por Hermes Comunicación</p> <p>8/11/2024</p>	Imagen	Todos los seguidores	1936	-	188



Título de la publicación	Tipo de publicación	Público	Impresiones	Visualizaciones	Clics
<p>El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Jaén, Juan Pedro Rísquez Madridéjos, toma posesión de s...</p> <p>Anunciado por Hermes Comunicación</p> <p>20/6/2024</p>	Imagen	Todos los seguidores	1026	-	99



## YOUTUBE

El Colegio cuenta también con un canal en la plataforma de vídeo Youtube, en la que están albergados los vídeos elaborados por el Colegio.

Además, el canal tiene tres listas de reproducción: “Servicios Farmacéuticos Asistenciales”, “El Colegio en la prensa”, que aglutina reportajes y noticias de la entidad colegial en medios de comunicación; y “Videoconsejos”, en la que se recogen los videoconsejos creados por el Consejo General protagonizados por farmacéuticos de la provincia.

# ALGUNO RECORTES DE PRENSA

**COLEGIO DE FARMACÉUTICOS** Esta entidad lleva 16 años desarrollando esta acción solidaria



Recepción de las donaciones en los conventos de la capital jaenense por el vicepresidente

## Solidaridad con los conventos

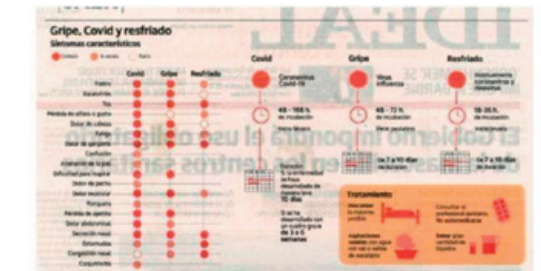
**DIFICULTADES ECONÓMICAS** El Colegio de Farmacéuticos de Jaén entrega 6.000 euros a tres conventos de la capital que atraviesan dificultades económicas

**TEMÁTICA**  
El Colegio de Farmacéuticos de Jaén ha entregado 6.000 euros a tres conventos de la capital. El Convento de Santa Teresa de Jaén (Comunidad Dominicana), donde residen 35 monjas; el Convento de la Purísima Concepción (Aldeanos Dominicanos), con sus monjas y el Convento de las Encarnadas y de la Inmaculada (Las Encarnadas), con 15 monjas. Estas instituciones religiosas están atravesando dificultades económicas para hacer frente al mantenimiento de las instalaciones, los gastos diarios y de mantenimiento, así como el personal que necesitan para su funcionamiento.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos, Juan Pedro Rísquez, se encontraba en la comarca que acoge a los conventos para entregar la donación. También le acompañaban la vicepresidente, Isabel María del Escorial, José Alberto Juez, la vocal de Asociaciones de Pacientes, Amparo Zorrilla y la vocal de Distribución, Rocío María Mesa. Rísquez destacó que "estas iniciativas son fruto del compromiso de la entidad con la sociedad y el bienestar de la comunidad".



Un farmacéutico atendiendo a un cliente en una farmacia.



## Aumento «importante» de la incidencia de gripe y covid, que 'dispara' la venta de test en las farmacias

La incidencia de estas enfermedades y específicas en los centros de salud se traduce en un aumento de visitas a estos profesionales... El aumento de estas enfermedades ha disparado la venta de tests en las farmacias...

## JUAN PEDRO RÍSQUEZ CONTINUARÁ COMO VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS FARMACÉUTICOS



Rísquez seguirá al frente de la presidencia del Colegio de Farmacéuticos de Jaén... El Consejo General de Colegios Farmacéuticos ha elegido a Juan Pedro Rísquez como vicepresidente...

**SEZ**  
**Farmacéuticos de Jaén tranquilizan a la población asegurando que no hay desabastecimiento de insulina**  
Todo ello después de que el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informara de la falta de disponibilidad de la Semaglutida inyectable, un medicamento esencial para el tratamiento de la diabetes



## LA FARMACIA ES ELEGIDA POR LA CIUDADANÍA COMO EL SERVICIO MÁS ACCESIBLE

Las farmacias cuentan con una valoración de 4,24 puntos según la encuesta más reciente... La farmacia es considerada el servicio más accesible por la ciudadanía...



**HORA JAÉN** Search...

Jaén Provincia Deportes Motor&Sport Cultura Turismo Otras No

Más de 1.000 farmacéuticos jiennenses celebran mañana el Día Mundial del Farmacéutico

24 noviembre, 2024



**IM FARMACIAS**


**Cerca de 200 farmacéuticos jiennenses se han formado en salud mental y alimentación**

El Colegio de Farmacéuticos de Jaén y Bidefarma clausuran la edición XXXI de los cursos de Formación Continuada, que se han articulado en ocho sesiones y han contado con la participación de potentes de primer nivel.

**Otocerum**



**IM FARMACIAS**



18/04/2024

La sede del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén acoge este jueves la I Jornada Provincial de Manejo Multidisciplinar de la Dislipemia "Abordaje Integral de la Dislipemia en alto riesgo cardiovascular", coordinada por **Juan Jerez Rojas**, responsable de Farmacia Hospitalaria del Hospital Universitario de Jaén y vocal de Hospitales y Administración Pública del colegio anfitrión, y **Francisco Gómez Delgado**, jefe de Servicio de Medicina Interna del mismo centro.

**HORA JAÉN** Search...

Jaén Provincia Deportes Motor&Sport Cultura Turismo Otras No

Farmahelp ayuda a localizar casi 20.000 medicamentos en la provincia de Jaén

12 enero, 2025



SALUD

## "No existe desabastecimiento de insulina en Jaén", según el Colegio de Farmacéuticos

Medicamentos que están destinados a las personas diabéticas también se están recetando para la pérdida de peso de las personas con obesidad

Contacto con la Asociación de Diabéticos de Jaén para trasladarles que cualquiera de las 309 farmacias de la red provincial cuenta con insulina de diferentes marcas

[Realizan un simulacro de agresión a una médico en el Hospital de Jaén](#)



Motorhispania

MH XRT, scrambler 15CV  
ABS Bosch, full LED,  
pantalla digital. Solo  
3.295€

HORA JAÉN .com

Search...

Jaén Provincia Deportes Motor&Sport Cultura Turismo Otras Noti



Inicio > Jaén > Isabel Ruiz Nebrera: "Los farmacéuticos de Jaén atendemos a una media de...

### Isabel Ruiz Nebrera: "Los farmacéuticos de Jaén atendemos a una media de 34.000 pacientes al día en las 309 farmacia de la provincia"

29 noviembre, 2024

HORA JAÉN .com

Search...

Jaén Provincia Deportes Motor&Sport Cultura Turismo Otras Noti



### Farmacéuticos jiennenses aprenden a identificar los síntomas propios del Alzheimer

4 junio, 2024



HORA JAÉN .com

Search...

Jaén Provincia Deportes Motor&Sport Cultura Turismo Otras



Inicio > Provincia > Las 309 farmacias de Jaén, reconocidas como Puntos Violeta y Espacios Seguros...

### Las 309 farmacias de Jaén, reconocidas como Puntos Violeta y Espacios Seguros en violencia de género

23 noviembre, 2024

**HORA JAÉN** Search...

Jaén Provincia Deportes Motor&Sport Cultura Turismo Otras Not

**El día más grande de la farmacia**

17 diciembre, 2024

Martos tendrá, por fin, una farmacia para el casco antiguo



**HORA JAÉN** Search...

Jaén Provincia Deportes Motor&Sport Cultura Turismo Otras Not

**El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Jaén, Juan Pedro Rísquez, reelegido vicepresidente del Consejo General**

21 marzo, 2024




**El día más grande de la farmacia**

El Colegio de Farmacéuticos celebra el día de su patrona con un gran ambiente



**JAÉN**

**La comunidad farmacéutica jienense celebra su día grande en honor a su patrona**

Ana López-Casero pronuncia un interesante pregón en un acto en el que los colegiados reconocen al periodista alcalaino Álvaro Nieto



*Autoridades durante el acto institucional del Colegio de Farmacéuticos de Jaén con motivo de la festividad de su patrona / Ana Gómez / Diario AÑE*

**pmfarma** Buscar

**El periodista Álvaro Nieto recibirá el Premio al Compromiso Social "Pedro Malo García" del COF de Jaén**

La entrega de este reconocimiento se realizará coincidiendo con el acto central del día de la Patrona, la Inmaculada Concepción, el 30 de noviembre



**IDEAL**

Farmacéuticos de Jaén

**Un colegio «activo, dinámico y al servicio de la sociedad»**

Los farmacéuticos jienenses celebran el día de su patrona, la Inmaculada Concepción, con Ana López-Casero como pregonera



Q

IDEAL

Farmacéuticos de Jaén

## Un colegio «activo, dinámico y al servicio de la sociedad»

Los farmacéuticos jienenses celebran el día de su patrona, la Inmaculada Concepción, con Ana López-Casero como pregonera



extra JAÉN

Hoy, Martes 6 de mayo de 2023

ACTUALIDAD OPINIÓN UNIVERSIDAD CULTURA DEPORTES JAÉN GENIJO MOTOR MÁS EL EXPO

## AMENDI

Inicio > Actualidad > El Colegio de Farmacéuticos reafirma su compromiso con la población

### El Colegio de Farmacéuticos reafirma su compromiso con la población

El colectivo, que hoy ha celebrado la festividad de su patrona, ha entregado el Premio al Compromiso Social "Pedro Malo García" al periodista Álvaro Nieto



2 Martes, 04 de mayo 2023

Jaén hoy

Inicio



Acto institucional del Colegio de Farmacéuticos de Jaén con motivo de la festividad de su patrona | ESTHER GARRIDO

LOCAL

### Acto institucional del Colegio de Farmacéuticos de Jaén con motivo de la festividad de su patrona, en imágenes

En la provincia de Jaén en la actualidad hay 1.000 farmacéuticos colegiados, 9 de cada 10 desarrollan su labor profesional en alguna de las 309 farmacias

Q

IDEAL

## Actos conmemorativos a los más de 1.000 farmacéuticos de Jaén

El 25 de septiembre es el Día Mundial de estos profesionales sanitarios, que este año se desarrollará bajo el lema 'Farmacéuticos: respondiendo a las necesidades sanitarias globales; facilitando soluciones locales'



Q

IDEAL

## Actos conmemorativos a los más de 1.000 farmacéuticos de Jaén

El 25 de septiembre es el Día Mundial de estos profesionales sanitarios, que este año se desarrollará bajo el lema 'Farmacéuticos: respondiendo a las necesidades sanitarias globales; facilitando soluciones locales'



